

LOS CONFLICTOS LABORALES SE DISPARAN EN LA REGIÓN

Los conflictos laborales se han incrementado de manera desmesurada con la llegada del Gobierno de Rajoy. La solución del problema en Puertas Norma es vital para la supervivencia de una comarca como la de Pinares Soria-Burgos.

09

RESUMEN DE LAS PONECIAS DEL 10º CONGRESO DE CCOO

Aprobado por unanimidad el Programa de Acción y Estatutos del 10º Congreso de CCOO de Castilla y León. El acuerdo se ultimó en el Consejo Regional celebrado el pasado día 27 de julio.

10-11

UNA LUCHA POR LA SUPERVIVENCIA

Una vez más el colectivo de la minería ha vuelto a dar un ejemplo de coraje que debe servir de acicate para el resto de la clase trabajadora de este país.

12-14

ENTREVISTA A:

Inmaculada de Pablos Arranz



La secretaria general de la Federación de Servicios Privados de CCOO de Castilla y León opina sobre la situación de su ámbito laboral y lo que nos depara el futuro inmediato.

15

PARAJES NATURALES PROTEGIDOS DE CASTILLA Y LEÓN:

CANAL DE CASTILLA

19



¡Todos y todas a Madrid contra las medidas del Gobierno de Rajoy!



La presencia de CCOO de Castilla y León en Madrid volverá a ser muy numerosa el próximo día 15 de septiembre. Víctor Otero.

El próximo sábado día 15 de septiembre toda la ciudadanía de este país tiene la posibilidad de hacer patente en Madrid, una vez más, su total desacuerdo ante la manera de proceder del Gobierno de Mariano Rajoy. CCOO, en compañía del resto de las organizaciones sindicales más representativas de España, más otras 150 organizaciones relevantes de la sociedad civil, dentro de una Cumbre Social indignada por el proceder del "rodillo mayoritario democrático" del Partido Popular, quieren hacer ver que se está cometiendo un fraude de primera magnitud y no lo vamos a consentir.

Desde Castilla y León sumaremos más de 5.000 personas a una cita que pretende movilizar a más de un millón de ciudadanos y ciudadanas procedentes de todos los rincones de la geografía nacional. Este acto tan relevante se enmarca dentro de la campaña de movilizaciones encaminadas a que el Gobierno dé marcha atrás a tanto desatino y a su vez que sirva para concienciar a la gente de que tenemos herramientas democráticas legítimamente recogidas en nuestra Constitución, para revertir esta conducta: el referéndum.

Bajo el lema "Quieren arruinar el país. Para defender el futuro, marcha a Madrid. ¡Vamos!. 15

septiembre 2012", miles de personas creemos que hay que dar este paso y otros más si queremos que los derechos laborales y sociales labrados durante muchos años de lucha desde la Transición democrática no desaparezcan. Está en juego nuestro Estado de Bienestar y la supervivencia de un país que en estos momentos navega a la deriva merced al naufragio que han provocado unas medidas torticeras y desafortunadas tomadas por Rajoy al mandato de la troika formada por el FMI, BCE y Comisión Europea.

El PP ganó legítimamente las elecciones generales con un programa en el que no constaba ninguna de las principales medidas que se están aplicando. Tampoco aparecieron en el debate de investidura e, incluso después, cuando se les ha preguntado por qué aplican las medidas que sufrimos en la actualidad las han negado sistemáticamente. Así las cosas, amplios sectores de la sociedad consideramos que estamos ante un flagrante incumplimiento del "contrato" electoral establecido entre el PP y la sociedad española, que solo puede resolverse democráticamente si el programa de gobierno que desconocíamos y que ahora padecemos se somete a consideración de la misma.

El deterioro al que están siendo sometidos los derechos sociales y laborales y las redes de protec-

ción; el empobrecimiento de la mayoría de la población; la nula equidad de las medidas que se vienen adoptando; el ver cómo los ricos y poderosos salen de rositas así como la forma en que las medidas se deciden están alimentando un profundo sentimiento de injusticia e indignación entre la ciudadanía que se traduce en animadversión hacia quienes desde la atalaya del poder deciden aplicarlas. Sentimientos que se extienden al conjunto de las instituciones con un serio riesgo de desafección democrática creciente, como de alguna manera ha quedado reflejado en la última encuesta del CIS.

Así las cosas, se entenderá que amplios sectores de la sociedad consideramos que estamos ante un flagrante incumplimiento del "contrato" electoral establecido entre el PP y la sociedad española, que solo puede resolverse democráticamente si el programa de gobierno que desconocíamos y que ahora padecemos se somete a consideración de la misma. No estamos planteando nada estrafalario, pese a algunas opiniones, simplemente estamos recurriendo a la Constitución española que en su artículo 92.1 establece literalmente: "Las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos".

Más información en las páginas 03, 04, 05 y 06



Contrata ahora
tu seguro de
Vida y consigue
6 Meses Gratis



Informate en:
ATLANTIS Valladolid
C. Acibelas, 20
Telf. 983 39 23 11
ATLANTIS Burgos
C. San Pablo, 8
Telf. 947 25 75 52

¡VAMOS! QUIEREN ARRUINAR EL PAÍS

Es tremendo el cambio económico, social, laboral y personal que estamos sufriendo los españoles y españolas en este principio del siglo XXI. Es insólito el papel de nuestros Gobiernos en la crisis, errático e ineficaz, y son suicidas sus políticas de acoso y derribo de los derechos, las libertades y hasta de los modos de vida de la ciudadanía. Es desesperante el empecinamiento europeo en hacernos pagar una factura social tan terrible. Es ejemplar la respuesta de la sociedad que se ha mostrado templada, firme y comprometida con la democracia y el Estado de Derecho. Y, sin embargo, todo sigue igual después de cerca de 3 años y casi 6 millones de desempleados en nuestro país.

Las organizaciones sociales, unidas en torno a los sindicatos CCOO y UGT, en una amplia Cumbre Social hemos determinado que "Así no se puede seguir" y hemos convocado a una gran marcha sobre Madrid el próximo 15 de septiembre. En la calle centenares de miles de personas volveremos a dar un toque de atención a este Gobierno para que someta sus recortes y sus políticas a la opinión de la ciudadanía. Exigimos un referéndum para saber si el programa oculto con el que gobierna el PP es refrendado por los ciudadanos y ciudadanas. Tenemos ese derecho. Si el Ejecutivo no hace la consulta popular que demandamos, seremos las organizaciones de la Cumbre Social,

en representación de la sociedad, las que organizaremos el referéndum. El resultado determinará las acciones que vayamos a tomar en un futuro, pero ya anunciamos que la legitimidad del Gobierno, muy tocada con sus medidas de recorte y su estilo de gobernar, quedaría laminada si la ciudadanía se muestra contraria a las políticas del Ejecutivo de Mariano Rajoy y sería el momento de hablar de nuevas elecciones generales.

Si el Gobierno no convoca el referéndum, lo haremos las organizaciones de la Cumbre Social.

En Castilla y León estamos haciendo todos los preparativos para que la gran marcha del 15 de septiembre sea un éxito y vamos a movilizar los medios necesarios para que acuda el mayor número de personas. Desde CCOO agradecemos a la ciudadanía de la Comunidad el apoyo masivo a las convocatorias de nuestro sindicato en todas las provincias y en todas las movilizaciones organizadas hasta ahora, que han sido muchas y muy frecuentes durante la intensa primavera y verano. Por eso sabemos que también acudirán a las que, con seguridad, habrá que poner en marcha durante este otoño empezando por la cita madrileña del 15 de septiembre. Basta con acudir a las sedes del sindicato para informarse de los horarios y rutas de autobuses que partirán hacia Madrid en esa jornada, así como del precio. Seguimos jugándonos mucho

en esta apuesta por los derechos laborales, pero también por las libertades públicas, por los servicios que son de todos, por la democracia, por la justicia social y por el Estado de Derecho en el que queremos seguir viviendo.

Mientras tanto el sindicato sigue su trabajo en los ámbitos que le son propios a pesar de que la negociación colectiva ha quedado muy tocada por la injusta Reforma Laboral y que los recortes están llevando al sindicalismo de clase hacia una encrucijada. Pero nosotros resistiremos porque cada día somos más necesarios. Lo demuestra el apoyo que recibimos en las movilizaciones, el respaldo de los trabajadores y trabajadoras en el puesto de trabajo y también lo muestra a las claras la inquina que ha desplegado el Gobierno en nuestra contra con una fijación casi obsesiva.

Tampoco renunciamos a la negociación con el Gobierno regional al que hemos vuelto a emplazar para lograr soluciones negociadas a los muchos problemas que enfrentamos, especialmente el desempleo que afecta a casi un cuarto de millón de personas en nuestra Comunidad y que amenaza dejar a nuestros jóvenes sin más futuro que la emigración. El Plan de Estímulo al Crecimiento y al Empleo, propuesto por la Junta, está en debate ahora mismo y esperamos lograr un acuerdo que traiga el ansiado empleo a nuestra Comunidad.



Otra política económica es posible y urgente

Propuesta de CCOO para la reactivación de la economía y el empleo de Castilla y León



Marcos Fernández Gutiérrez es licenciado en Economía con Premio Extraordinario por la Universidad de Cantabria, máster en Políticas Públicas y Sociales por la Universidad Pompeu Fabra-The Johns Hopkins University y doctor en Economía por la Universidad de Cantabria. Además de su trabajo como economista del Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León, es profesor asociado de Economía Aplicada en la Universidad de Cantabria.

Los Presupuestos de Castilla y León para 2012 se presentan en un contexto en el que las políticas de austeridad extrema ya han demostrado que no son capaces de sacarnos de la crisis y que nos empobrecen cada vez más. Estas políticas nunca funcionan, porque parten del error de que los problemas económicos se solucionan sólo recortando el gasto público. Esta receta agrava el estado del enfermo: deteriora aún más el consumo y la inversión, hundidos tras el estallido de la burbuja inmobiliaria y financiera. Esto da lugar a una menor recaudación impositiva y, con ello, a nuevos recortes, que hundan aún más la economía y continúan incrementando nuestro descomunal desempleo. Es un círculo vicioso que castiga particularmente a los servicios públicos y a los sectores sociales más débiles. Además parece no tener fin: según las previsiones de los organismos internacionales, se cierne sobre España el fantasma de una década perdida para el crecimiento con consecuencias gravísimas para el empleo, el bienestar y la cohesión social.

Castilla y León es también parte de esta realidad de recortes y empobrecimiento, a la que el Presupuesto para 2012 aplica una nueva "vuelta de tuerca". Al iniciarse los recortes, se argumentaba que eran la única vía posible, un sacrificio temporal, que no afectarían al Estado de bienestar y que servirían para salir de la crisis antes y mejor. Hoy ya sabemos que todo ello es mentira. Además, están disparando el desempleo: en 2012 se están destruyendo unos 40.000 puestos de trabajo en nuestra Comunidad, dos tercios como consecuencia directa o indirecta de la política presupuestaria autonómica y estatal; en 2013, según previsiones de la OCDE para España, en Castilla y León se destruirán alrededor de otros 30.000 empleos. El desempleo, sin punto de comparación en todo el mundo desarrollado, salvo Grecia, es nuestro problema mayúsculo y estas políticas lo están convirtiendo en crónico. Nuestra Comunidad, con una población envejecida y que disminuye cada año, demanda desesperadamente

unas políticas de estímulo de la actividad económica y del empleo que desde CCOO consideramos, dadas las circunstancias, urgentes. La Junta tiene la opción de continuar tocando la triste y larga marcha de la austeridad extrema, con la excusa de que no existe margen de actuación. No es cierto. Articular políticas de estímulo a nivel regional no sólo es compatible con hacerlo a nivel europeo y nacional, sino que es necesario. Requiere, eso sí, decisión política. Y, en esta situación, se requiere también un consenso social plasmado en un Pacto de Comunidad.

Con este propósito nuestro sindicato ha elaborado un análisis pormenorizado de la política presupuestaria de Castilla y León, disponible en nuestra página web, a partir del cual proponemos un Plan de estímulo de la economía y el empleo por importe de 1.237,9 M€ (casi el 2,2% del PIB de la Comunidad). El planteamiento general es reasignar recursos donde resulten más productivos para la economía y para paliar la situación de quienes más están sufriendo la crisis. Los objetivos son tres: evitar nuevos ajustes, en 2013, que afecten a sectores sociales particularmente sensibles; recuperar los niveles de prestación de los servicios públicos y, con ello, amortiguar los efectos de la crisis sobre la calidad de vida de la población y, a la vez, crear empleo; e inyectar recursos a sectores estratégicos para el desarrollo del territorio, utilizándolo también para crear puestos de trabajo. Los recursos saldrían en buena medida de una reforma fiscal autonómica para favorecer un reparto más equitativo del ajuste. La Junta ha perdido 1.500 M€ de ingresos corrientes en los tres últimos años. Además, los impuestos de mayor capacidad redistributiva dejan de aportar 270 M€ respecto a la recaudación en otras autonomías similares. Ante esta situación, CCOO propone un incremento de la capacidad recaudatoria y redistributiva del IRPF y los impuestos sobre Sucesiones y Donaciones, Patrimonio y Transmisiones Patrimoniales; la creación de nuevas figuras fiscales, como los impuestos medioambientales y sobre grandes superficies, que per-

mitan redistribuir los beneficios extraordinarios de determinados agentes económicos; y un Plan contra el fraude fiscal ambicioso y adecuadamente dotado de medios. Respecto al gasto, cuantificamos una serie de medidas de ahorro en partidas no imprescindibles para la calidad de los servicios públicos. Un grave error de las políticas de austeridad es considerar que el gasto público siempre sobra, obviando sus efectos positivos sobre la equidad, la cohesión social y el empleo. En nuestro análisis, constatamos que ni España ni Castilla y León tienen un exceso de gasto público, sino una falta de ingresos, por lo que la crisis no nos ha de llevar a gastar menos sino a gastar mejor. Finalmente, consideramos fundamental que la flexibilización de los plazos hacia un objetivo de déficit más realista, que ya admite la propia UE, se centre en los Presupuestos Autonómicos y, con ello, deje de ahogar la financiación de los servicios públicos.

CCOO pone sobre la mesa una propuesta seria y factible para estimular la economía de la Comunidad y amortiguar la destrucción de empleo, creando directa e indirectamente 22.000 empleos. Con ello, demostramos que existen otras políticas económicas alternativas, al servicio de la creación de empleo, el blindaje del Estado de bienestar, la cohesión social y territorial y la defensa del modelo autonómico. Las actuales son tan erróneas y se están cebando tanto y tan injustamente contra todo ello que amplios sectores de la población pensamos que la crisis es sólo una excusa, y que el verdadero objetivo es acabar con el grueso de los derechos sociales, laborales e incluso democráticos. Ahora, la Junta de Castilla y León tiene una magnífica oportunidad para demostrar de qué lado está. Desde CCOO hemos hecho el esfuerzo de elaborar una propuesta y estamos dispuestos a hacer otro esfuerzo de consenso. Por nosotros no va a quedar.

Propuesta de CCOO disponible en:
<http://www.castillayleon.ccoo.es/webcastillayleon/menu.do?Informacion:Estudios>

CCOO de Castilla y León anima a su afiliación y simpatizantes para que acudan a la gran marcha a Madrid del próximo día 15 de septiembre

¡TODOS A MADRID PARA FRENAR LOS ATROPELLOS DEL GOBIERNO DE RAJOY!

La cita, que tendrá lugar en la capital de España, servirá para recordar al Gobierno del PP que no vamos a permitir que acaben con todo los logros laborales y sociales obtenidos por la lucha de la clase obrera durante la Transición



Nuestras banderas volverán a ondear por las calles de Madrid en contra de los recortes del Gobierno de Rajoy. Víctor Otero.

Un bono de ayuda con camiseta, chapa conmemorativa y viaje

Para colaborar en los gastos de organización de este gran evento reivindicativo de carácter nacional, desde CCOO se han emitido dos tipos de bonos de ayuda por series y números y que llevarán el eslogan de la marcha y nuestro logotipo. El primero, de un valor de 10 euros y una emisión de 100.000 bonos numerados, incluye el viaje a Madrid, camiseta y chapa. Todas las personas interesadas en colaborar ya pueden retirar sus bonos en sus correspondientes sindicatos de rama. Esta acción está abierta a cualquier persona, tanto si está afiliada a CCOO como si no lo está.

El segundo bono, de 5 euros, es una especie de “fila cero” para aquellas personas que por cualquier circunstancia no pueden acudir a Madrid, pero que desean colaborar con la causa. Se hará una emisión de 150.000 bonos numerados en todo el país y funcionará fundamentalmente como bono solidario y al que acompañaremos con la entrega de la camiseta y la chapa conmemorativa.

¡Todos a Madrid el próximo día 15 de septiembre! El objetivo de CCOO de Castilla y León de cara a esta nueva cita reivindicativa general contra los severos recortes que el Gobierno de Mariano Rajoy ha puesto en vigor no es otro que movilizar a 5.500 personas de toda la región para que secunden esta movilización. Para dicha marcha “la Cumbre Social” encargada de organizarla pretende contar con más de un millón de manifestantes en la capital de España. De este montante, unas 200.000 personas procederán de las 17 comunidades autónomas que integran este país.

Dicha concentración irá precedida de diversas columnas de manifestantes que marcharán hacia un lugar determinado desde distintos puntos de la capital madrileña, en los que se concentrarán los participantes que procedan de las distintas regiones. A su vez, confluirán en otras marchas las distintas mareas de la comunidad de Madrid: la verde de la educación, la negra de los empleados públicos, la blanca de la sanidad y la naranja de los servicios sociales.

¿Por qué esta marcha a Madrid?

Así no se puede seguir. El próximo día 15 de septiembre centenares de miles de ciudadanos y ciudadanas marcharán a Madrid desde toda la geografía española para decir no a tanta injusticia creada por un Gobierno que no gobierna según el programa que le llevó al poder y que no para de arremeter contra los más débiles de esta sociedad.

Tras cuatro años de liberalismo en estado puro (desde 2008) el resultado no admite dudas: más crisis, más

recesión económica, más desempleo, menos cohesión social, menos Estado e incremento sostenido de la injusticia y la exclusión social. La política y la democracia empezaron a ser derrotadas por la economía especulativa y los mercados financieros. La troika formada por el FMI (Fondo Monetario Internacional), el BCE (Banco Central Europeo) y la Comisión Europea es quien gobierna este país usurpando de legitimidad democrática de España por la dejadez y sinrazón de Mariano Rajoy y su equipo

“CCOO ha puesto en marcha dos bonos ayuda, de 10 y 5 euros, para sufragar los gastos de esta movilización”

de ministros. Ante semejante atrocidad no nos queda otra vía que luchar y poner freno a un atropello que ya se ha llevado por delante a casi seis millones de trabajadores y trabajadoras, y que si les dejamos van a convertir a España en el gran erial del sur de Europa.

En España, y por ende en Castilla y León, la situación se nos antoja paradigmática. Los que gobernaron ayer acabaron asumiendo “por responsabilidad” los postulados del neoliberalismo. Los que lo hacen hoy ganaron las elecciones con un programa y gobiernan con otro. Un descarnado ejercicio de fraude democrático que en el caso

del Gobierno de Mariano Rajoy parece no tener límites.

En poco más de ocho meses de gobierno ha acabado con la arquitectura del derecho laboral que surgió de la Transición democrática; hace más difícil la vida a las personas en paro; empobrece a la inmensa mayoría de asalariados y pensionistas; se muestra hostil con la inmigración; niega el presente y el futuro de los jóvenes; ensancha el territorio de la desigualdad entre géneros y vuelve a negar el derecho de las mujeres a decidir sobre el aborto; corta de raíz la cooperación al desarrollo; penaliza la actividad de los autónomos; ningunea la investigación y la ciencia; abandona a las personas dependientes y a quienes les atienden; arrincona la cultura; deteriora los servicios públicos y asesta un duro golpe a la educación y sanidad públicas; cuestiona y/o niega derechos y libertades en una acusada deriva autoritaria; exhibe una voluntad enfermiza de perseguir a los sindicatos y colectivos de representación ciudadana; se obsesiona con el déficit; olvida la inversión pública, la actividad económica y el empleo; camina inexorablemente hacia los 6 millones de parados a finales de 2012. Y todo ello para tratar de encontrar la confianza de los mercados financieros, el BCE, el FMI y de la Unión Europea, que no solo no logra, sino que recibe a cambio humillación y desprecio.

Ante tanto desatino ha llegado el momento de decir basta. Así lo demuestran miles de ciudadanos y ciudadanas que salen a la calle en distintos puntos del país -quizás por primera vez en mucho tiempo- para defender sus derechos. El pasado 19 de julio fueron millones de personas las que llenaron las calles de España para rechazar los recortes del Ejecutivo. Y en agosto, a pesar



La ciudadanía de la región mostró su indignación en las calles el pasado 19 de julio. Víctor Otero.



Los dirigentes de nuestra organización ya están preparados para afrontar una nueva marcha a Madrid. V. O.

de ser periodo estival, de nuevo han vuelto a las calles a manifestar su malestar por este proceder tan injusto.

Es por ello que en este mes de septiembre las organizaciones que hemos participado en la Cumbre Social nos proponemos intensificar la movilización social y democrática para hacerla más contundente y masiva. Recurriremos a todos los instrumentos que la Constitución pone en nuestras manos y expresaremos el firme rechazo de la mayoría de la sociedad a unas medidas que arruinan la economía, contraen el consumo y quiebran el modelo de convivencia de los últimos 35 años de democracia.

El próximo día 15 de septiembre centenares de miles de ciudadanos y ciudadanas marcharán a Madrid desde todos los rincones de la geografía española para decir un NO rotundo e inapelable a tanta injusticia. De inmediato emplazaremos al Gobierno a que no prolongue ni profundice una política tan ineficaz como injusta y convoque un referéndum para que la ciudadanía se pronuncie sobre las medidas aprobadas. Si no lo hiciera, seremos las organizaciones de la Cumbre Social (CCOO, UGT y 150 organizaciones de todo tipo de la sociedad civil) las que llevemos a cabo la convocatoria de una consulta popular (referéndum) y con el resultado de la misma actuaremos en consecuencia.

Mentira tras mentira sin rubor alguno

Tenemos una clase política privilegiada, que no vive la cruda realidad de la gran mayoría de la ciudadanía española, que no tiene reparos en hacer manifestaciones ofensivas para sus conciudadanos, y lo que es más sangrante de todo, mantiene un poder ilegítimo basado en la mentira. Sí, en la mentira y a los siguientes hechos nos remitimos:

- Nos dijeron que no avalarían a los bancos con dinero público, y sí lo han hecho. Bankia es el ejemplo más sangrante.
- Nos dijeron que no subirían el IRPF, y lo han hecho.
- Nos dijeron que no abaratarían el despido, y con su reforma laboral lo han hecho con creces para mayor gloria y satisfacción de la clase empresarial.
- Nos dijeron que no habría recortes en los servicios esenciales para el correcto funcionamiento de la sociedad, como la sanidad, educación y servicios sociales, pues bien, ahí están los tijeretazos.
- Nos dijeron que no subiría el IVA, pues nada, en este mes de septiembre ya se ha puesto en marcha.
- También nos aseguraron que mejoraría de forma generalizada la situación económica del país. ¿Dónde?
- Que las cifras del desempleo se iban a reducir. Pues bien, todo apunta a que a finales de 2012 se dispa-

rá por encima de los seis millones de desempleados, de los cuales más de 250.000 corresponderán a Castilla y León.

- A los funcionarios les reducen el sueldo.
- A los jubilados les bajan sus maltrechas pensiones.
- A las familias les suprimen las ayudas...
- La juventud sin futuro, puesto que no tiene trabajo y sin él todo lo demás no existe. Para colmo de males ahora se les da un nuevo palo con una exclusión mayoritaria del Plan Prepara si viven con sus padres.

Y todo para ayudar a aquellos que nos han llevado a este callejón sin salida: los especuladores de las finanzas. Merced a todos los desmesurados esfuerzos de los más débiles habrá un fondo de rescate para esas entidades financieras que nos han llevado a la bancarrota. La democracia está siendo expoliada por la troika compuesta por el FMI, BCE y Unión Europea y no se puede consentir de ninguna manera.

Motivos nos sobran para hacer esta marcha a Madrid y las que sean necesarias para revertir esta situación injusta. Y como decía el premio Nobel de literatura portugués ya fallecido, José Saramago: “Ya es hora de aullar, porque si nos dejamos llevar por los poderes que nos gobiernan,

“El pasado 19 de julio millones de personas ya plasmaron en las calles de este país que no van a quedarse parados ante semejante atropello”



La plaza de Colón será un hervidero de ciudadanos y ciudadanas indignadas contra tanto despropósito gubernamental. Víctor Otero.



El primer paso para acabar con el Estado de bienestar pasa por reducir de efectivos a los diferentes servicios públicos. Víctor Otero.

y no hacemos nada por contrarrestarlos, se puede decir que nos merecemos lo que tenemos”.

Ha llegado el momento de que nuestra voz retumbe con fuerza para que la sordera que padece en la actualidad el Gobierno del PP desaparezca de inmediato y escuche con detalle nuestro clamor indignado.

Ante tanto cúmulo de injusticias, llega el momento de plantarse ante las peticiones de más sacrificios que solo benefician a unos pocos: los ricos y poderosos. Los únicos caminos que nos brindan Rajoy, la troika inquisidora y las grandes fortunas de este país son la lucha y la rebelión.

La Junta también se suma a la criminalización del Gobierno central

La Administración de esta tierra, que cuenta con margen de maniobra suficiente para actuar por su cuenta sin estar sometida al yugo del Gobierno central, no ha querido “violentar” a sus jefes de Madrid. Y eso que esta Comunidad cuenta entre sus señas de identidad más relevantes algo que para CCOO ha sido santo y seña: el Diálogo Social. Pues bien, en aras de sumarse al mando de Rajoy, Juan Vicente Herrera no ha querido desagradar y ha seguido sus doctos consejos.

La Junta de Castilla y León reunió el pasado martes 14 de agosto al Consejo de la Función Pública para informar de la modificación del artículo 69 de la Ley 1/2012 de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras de Castilla y León. La reunión fue breve, meramente informativa, y todo el banco sindical votó en contra de las medidas resultado de la aplicación del RDL 20/2012 de 13 de julio. Entre lo más relevantes de esta cita se encuentra la reducción de las remuneraciones en los casos de Incapacidad Temporal y suprime los días adicionales de vacaciones por antigüedad y los de libre disposición.

Ante este proceder desde CCOO mostramos nuestro rechazo a las mismas por ser lesivas para los trabajadores, porque no suponen ningún ahorro en el gasto, incumplen compromisos de negociaciones anteriores y tienen un claro componente político.

Desde el Área Pública de CCOO señalamos que el papel que nos asigna la Constitución y las leyes a los sindicatos no es el de ser meras comparsas de la convocatoria de la Junta, que antes de convocar el Consejo de Función Pública se debería haber negociado en Mesa General y que la Mesa del 25 de julio fue también una mesa informativa.

En el tema de la Incapacidad Transitoria (IT) se profundiza en la desprotección de los empleados públicos más desfavorecidos o menos afortunados y se hace

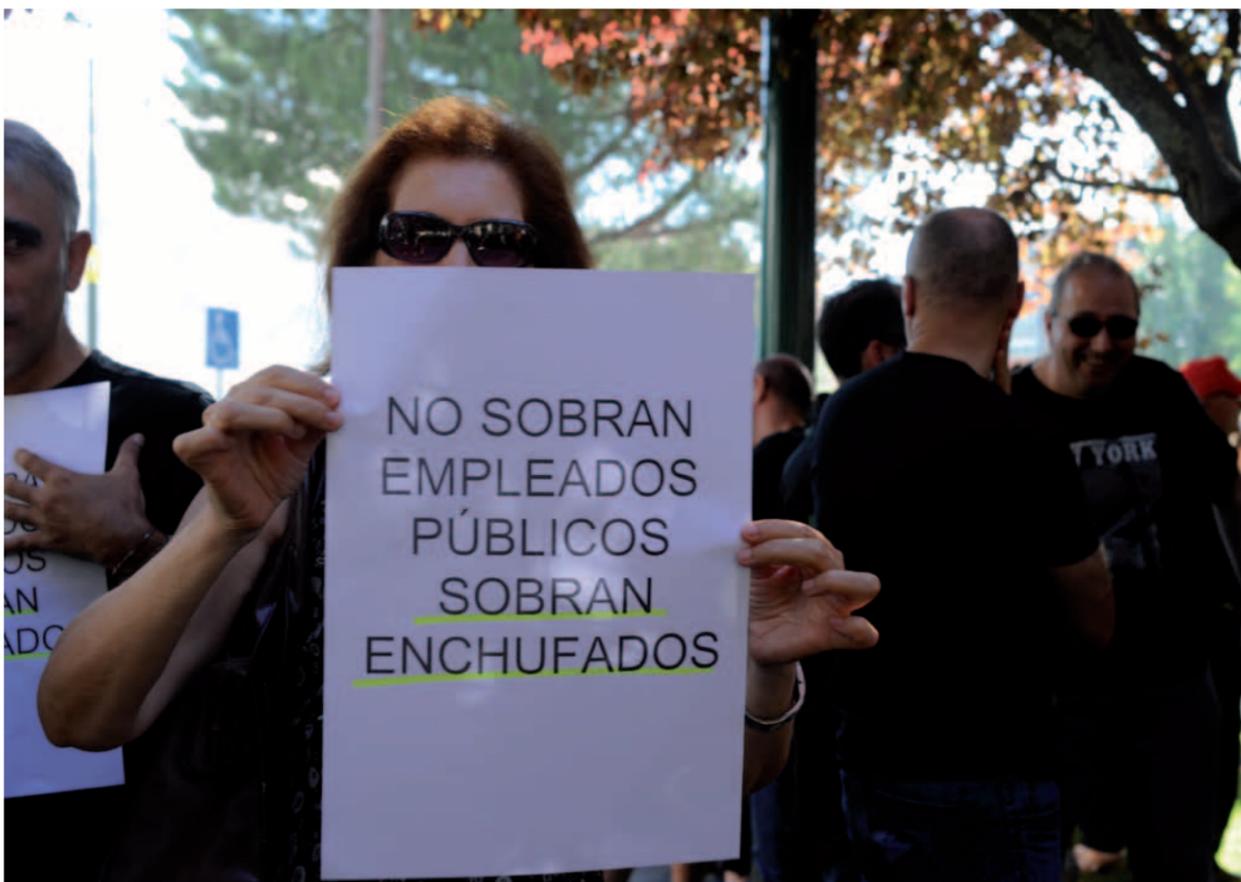
empeorando las condiciones habladas entre sindicatos y Junta, que debían conducir a una negociación sobre las enfermedades profesionales, dado que éstas están excluidas de la reducción de retribuciones por IT. Sin embargo, este tema ahora desaparece en la nueva redacción.

La supresión de días de libre disposición no es una medida que se justifique en la reducción del gasto público, pues generalmente estas plazas no son cubiertas por otras contrataciones y por tanto no dan lugar a gasto. Además estos días son un derecho conseguido en la negociación de las administraciones públicas en tiempos

“Ya es hora de aullar, porque si nos dejamos llevar por los poderes que nos gobiernan, y no hacemos nada por contrarrestarlos, se puede decir que nos merecemos lo que tenemos”

en los que se obtuvieron estos días como compensación por la congelación salarial y, por tanto, no son ni un regalo ni un privilegio.

En definitiva, a la vista de estos planteamientos, desde CCOO insistimos en que estas políticas no tienen un objetivo técnico de reducción del déficit sino que son de marcado carácter ideológico. Persiguen trasladar a la opinión pública una imagen de empleados públicos poco productivos para seguir dando vueltas de tuerca en la parte del gasto público en vez de en los ingresos. Pretenden criminalizar a los empleados públicos para justificar más recortes. En este sentido también es ideológica la reducción de más de 1.000 vacantes de docentes en la enseñanza pública, además de la no reposición de efectivos por jubilaciones.



Si queremos mantener los actuales servicios públicos universales lo primero que hay que hacer es defender a sus trabajadores y trabajadoras. V O

"Sin gafas la
vida se ve de
otra manera"
Inmaculada Nieto



SÓLO
DE OCTUBRE
A DICIEMBRE

¡DESPÍDETE AHORA DE GAFAS Y LENTILLAS!

Promoción
CIRUGÍA REFRACTIVA LÁSER



905€ / ojo

Consulta médica preoperatoria

35€

Tarifa General: 995€/ojo. Excepto Lasik/Lasek Z-100. Tarifas válidas por el tratamiento de ambos ojos.

Tarifas válidas hasta 31/12/12. Promoción no acumulable a otras ofertas.

ACREDITACIÓN DE
afiliado

[CIRUGÍA REFRACTIVA LÁSER] [VISTA CANSADA] [CATARATAS]

IMPRESINDIBLE PRESENTAR ACREDITACIÓN
en la 1ª visita a Clínica Baviera.

Resto de consultas y servicios 10% dto.
Excepto anillos y lentes intraoculares.

Burgos. San Roque, 2 | 947 24 50 74 • **Palencia.** Plaza de Abilio Calderón, 1 | 979 70 63 32 • **Valladolid.** Plaza de Castilla y León, 2 | 983 24 71 34

LÍDER EN ESPAÑA EN OFTALMOLOGÍA AVANZADA

El Gabinete Jurídico de CCOO ha conseguido que los despidos de la empresa Liteyca se declaren nulos

Despidos nulos en Liteyca Zamora

Después de mucho trabajo, esfuerzo y sacrificio la lucha de los trabajadores de la empresa Liteyca de Zamora empieza a dar sus frutos.

El Juzgado de lo Social acaba de emitir una sentencia que declara los cuatro despidos que la empresa ejecutó por motivo de la huelga que los trabajadores llevaron a cabo como despidos nulos. Con lo cual estos cuatro compañeros tienen que ser readmitidos en la empresa con todas las condiciones laborales que tenían con anterioridad a los despidos. El gabinete jurídico de CCOO, de nuevo, ha conseguido una sentencia favorable para los trabajadores.

Por otro lado, los trabajadores también han conseguido que el responsable que tenían con anterioridad de Salamanca ya no sea su jefe inmediato. En estos momentos tienen otro encargado distinto y dependen de la provincia de A Coruña y no de Salamanca, como hasta ahora.

Además algunas de las reivindicaciones que venían solicitando, y por la cual se convocó la huelga, también se han conseguido.

Esto demuestra que con la unión de los trabajadores, el apoyo de CCOO y teniendo todos y todas las cosas claras, al final, y a pesar de los tiempos que corren, se consiguen resultados favorables para los trabajadores y trabajadoras.



Las movilizaciones de los trabajadores fueron constantes.

Por fin tenemos en Zamora una noticia buena en lo que concierne a lo laboral, que hacía falta, esperamos que esto sea el inicio de tiempos mejores en nuestra provincia para el conjunto de los trabajadores.

Los trabajadores y trabajadoras tenemos derecho a recuperar las vacaciones que coincidan con días de baja

El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ha fallado a favor de varios sindicatos demandantes, entre ellos Comisiones Obreras, y ha confirmado que el trabajador tiene derecho a disfrutar de sus vacaciones anuales retribuidas aunque éstas coincidan con un periodo de baja por enfermedad.

El Tribunal recuerda que existe una reiterada jurisprudencia que recoge que el derecho a las vacaciones anuales retribuidas debe considerarse un principio del Derecho Social de la Unión Europea de especial importancia y precisa en esta última sentencia conocida ayer que este derecho consiste en permitir que los trabajadores descansen y dispongan de un periodo de ocio y esparcimiento, por lo que la incapacidad laboral no debe impedir el disfrute de ese derecho.

El fallo pone fin a las demandas presentadas por las organizaciones sindicales en representación de los trabajadores, entre ellas CCOO, contra la negativa de la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED), que se oponía a que sus trabajadores recuperaran las vacaciones cuando enfermaban durante su disfrute salvo en las situaciones contempladas en la normativa española.

El Tribunal Supremo, adonde llegó este conflicto colectivo, presentó una pregunta al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, quien finalmente sentenció ayer sobre el derecho a recuperar las vacaciones interrumpidas por enfermedad.

Comisiones Obreras valora muy positivamente el dictamen que aclara definitivamente y cierra la controversia.

La tozudez de la Administración educativa le cuesta al contribuyente 1.000 euros

La Federación de Enseñanza de CCOO de CyL gana en el TSJ una nueva sentencia sobre los Equipos de Orientación

La Administración pretendía regular condiciones de trabajo burlando la obligada negociación con los representantes de los trabajadores/as.

La Federación de Enseñanza de CCOO recurrimos ante la sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJ-CyL) la Instrucción de 26 de agosto de 2010, que regulaba la organización y funcionamiento de los EOEPs para el curso siguiente. El tribunal ha admitido el recurso y declarado ilegal la norma.

En la demanda denunciábamos que la Instrucción era de hecho una norma reglamentaria y, por tanto, debía haber sido objeto de negociación en las correspondientes mesas sectoriales, dado que modificaba condiciones de trabajo.

El TSJ nos ha dado la razón, considerando que la citada instrucción "ofrece una indiscutible naturaleza reglamentaria", pues realiza una "regulación exhaustiva" de los equipos. "Se trata inequívocamente de un reglamento", añade el tribunal, aunque se haya pretendido "disimular" calificándolo de "instrucción".

Considera el TSJ que la Administración ha vulnerado de este modo la Ley de Función Pública, que obliga a someter

determinadas materias a la negociación colectiva, así como la Ley de Gobierno de Castilla y León, pues esta "instrucción" debió ser tramitada como orden, dado su contenido.

Crítica además el TSJ la actitud de la Administración ante la "absoluta falta de tramitación" del reglamento, calificando de "sorprendente" que no se recabase ni el parecer de las organizaciones sindicales ni el de sus propios servicios jurídicos.

Califica el tribunal de temeraria la actitud de la Administración, por lo que considera procedente imponerle unos costes procesales de 1.000€uros. Dinero que saldrá de los bolsillos de los ciudadanos de la región.

No es la primera vez que la "tozudez" (así lo califica el TSJ) de la Administración le cuesta dinero a la ciudadanía de esta Comunidad. Es muy fácil "tirar con pólvora del rey". Desde la Federación de Enseñanza de CCOO hemos denunciado estas actuaciones en innumerables ocasiones y, si es necesario, seguiremos haciéndolo. Esperamos que la Administración adecue las normas relativas a Equipos posteriores a la ahora declarada ilegal a la presente sentencia, cumpliendo los procedimientos de negociación establecidos en la ley.



quiero afiliarme a CCOO

DATOS PERSONALES

DNI	L	APELLIDOS	NOMBRE	
DIRECCIÓN		CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	
TELÉFONO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	PROFESIÓN	COD.
PREFERIRÍA PAGAR LA CUOTA SINDICAL		EN MANO <input type="checkbox"/>	POR BANCO CAJA <input type="checkbox"/>	

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	CCOO UNIDAD ADMINISTRADORA DE RECAUDACIÓN (UAR)			FECHA
TITULAR CUENTA DE CARGO	CCC	ENTIDAD	OFICINA	D.C. NÚMERO DE CUENTA
ENTIDAD DE CRÉDITO	NOMBRE	Muy Sres. míos: con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso, atiendan la presente orden de domiciliación.		
	OFICINA	FIRMA		
	DIRECCIÓN			
	LOCALIDAD			

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a las Confederación o Unión Regional correspondiente según tu lugar de residencia, a la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados, y a la Confederación Sindical de CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser utilizados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estará informado en la web de CCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de la fotocopia de tu DNI dirigida a: C.S. CCOO con domicilio sólo en la calle Fernández de la Hoz, nº 12, 28010 Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto, puedes enviar un email a: log@ccoos.es o llamar al teléfono 917 028 077.



Nuestra razón de ser:



La defensa permanente de las conquistas sociales



El asesoramiento a las personas mayores



La mejora de los derechos de los discapacitados

Ven a conocernos y luego decide



“Los trabajadores de Albitren el día que levantaron la acampada de la estación”. V. Otero.

Los trabajadores de Albitren dan una lección de valentía y, además, logran la victoria

76 días de huelga son muchos días pero, además, los trabajadores de Albitren tienen otro récord, haber permanecido 46 días acampados en el jardín de la Estación Campo Grande de Valladolid. Exigían su reingreso a la empresa tras los despidos del pasado mes de mayo y lo han logrado. En este largo tiempo han concitado la solidaridad de una sociedad, la vallisoletana, poco habituada a ver movilizaciones como la que, heroicamente, han protagonizado los trabajadores de Albitren junto a las vallas de la Estación. Se trata además de una victoria sindical protagonizada por los delegados de CCOO en unas condiciones realmente difíciles para el empleo.

Albitren se podrá proponer como ejemplo de lucha obrera y sindical a la vista de la intensidad del conflicto y del resultado. Todo empezó en mayo de 2012 cuando la empresa, concesionaria de Renfe en los talleres vallisoletanos, presentó un expediente de regulación para despedir a 150 trabajadores en todo el país. En Valladolid fueron 10 los despedidos y la indemnización consistió en un pagaré que podrían cobrar a partir del mes de enero. Las movilizaciones tomaron proporciones inusitadas desde el primer día porque contaron con la solidaridad de los demás trabajadores de los talleres de Renfe para sus concentraciones y porque la población vallisoletana salió en gran proporción a la calle cuando decidieron hacer manifestaciones.

También porque optaron por dar un toque original a sus protestas. Ataviados casi siempre con su uniforme fosforescente de la empresa representaron un cementerio en plena calle, se sumergieron hasta el cuello en el río Pisuerga o celebraron bocadillos solidarios para engrosar la caja de resistencia que les ha permitido mantener durante largos meses el conflicto. Pero su gran baza ha sido acampar bajo el árbol más amplio del jardín de la Estación. En sus largas horas han realizado decenas de pancartas con las que han ido decorando las vallas de la Estación. El resultado es que toda la ciudad y buena parte de los viajeros que llegaban a Valladolid ha podido ver sus reivindicaciones.

Por fin el 17 de julio levantaron el campamento después de llegar a un acuerdo con la empresa para la recolocación de todos los trabajadores despedidos que han querido volver ya que hay tres compañeros que han optado por la indemnización. Toda la plantilla tendrá que rotar en la reducción de jornada al 50%, pero eso impedirá que, al menos hasta octubre, salga ningún trabajador del taller de Valladolid y eso a pesar de que no toda la plantilla, de 32 trabajadores, ha secundado las medidas de protesta hasta el final.

Investidos de una nueva dignidad los trabajadores han ido volviendo al trabajo a lo largo del final de julio. Para significar lo mucho que debemos a su lucha numerosos compañeros de CCOO acudieron a la entrada a la fábrica de los primeros en volver y les galardonaron con una ovación de lujo. Muchas han sido las personas, incluidos los mineros de la marcha negra a los que acompañaron parte del camino, que han lucido la chaqueta que idearon para resumir su pelea como ferroviarios y como trabajadores “La lucha es la vía”.

CCOO de Burgos se decanta por la oferta de Kronospan para adjudicarse Interbon

Comisiones Obreras de Burgos, por medio de la Federación de Construcción, Madera y Afines (Fecoma), quiere dejar bien clara su apuesta decidida por el grupo austriaco Kronospan a la hora de adjudicarse Interbon, sociedad inmersa en fase de liquidación. El pasado día 7 de agosto se procedió a la apertura de las ofertas presentadas para la adquisición de Interbon y los

ofertantes fueron el grupo gallego Losan y Tableros de Burgos SA, y Kronospan.

Los primeros hicieron una oferta basada en el desembolso de tres millones de euros al contado y el resto aplazado a doce años, con un expediente de extinción que afectaría al 20% de la plantilla (85 personas); mientras que el grupo austriaco, líder mundial en la fabricación de tableros aglomerados, ofreció 50,5 millones de euros al contado o en su caso, 75 millones abonados en tres plazos durante un periodo de 15 años, y el compromiso de una inversión de otros 25 millones en los próximos 5 años para la mejora y modernización de las fábricas manteniendo la totalidad de la actual plantilla (370 trabajadores y trabajadoras).

A partir de este momento los comités de empresa de Interbon (Burgos) y Unopan (Salas de los Infantes) tienen que preparar su informe para presentar a los administradores concursales su parecer, y éstos tendrán que decidir por cuál de las dos alternativas se decantan. Ahora será el juez José María Tapia, titular del Juzgado de lo Mercantil y responsable último del proceso de liquidación y venta, quien en septiembre, cuando se reanude el curso judicial, emitirá un dictamen pronunciándose sobre quién será finalmente el comprador de Interbon.

“Para Fecoma-CCOO de Burgos la opción de Kronospan es la más ventajosa, ya que aporta capital al contado para cubrir gran parte de la deuda y, principalmente, por mantener toda la plantilla actual en las plantas del grupo (Interbon, Unopan, Puertas Dimara y Instalaciones Dos Cero Tres Carpintería Industrial). Además, las principales pequeñas y medianas empresas acreedoras también se decantan por la oferta austriaca”, señala Juan Manuel Moreno Cabezas, secretario de Formación para el Empleo de Fecoma-CCOO de Burgos.



Una de las concentraciones frente a la fábrica burgalesa. Ical.

La propuesta austriaca, instrumentalizada a través de la sociedad Business Vita S.L., compite con las nacionales del Grupo Losan y Tableros de Burgos S.A., ambas procedentes del mismo grupo, que ponen sobre la mesa 80 millones por Interbon abonados en un plazo de 10 años con 2 de carencia, 3 millones desembolsados al contado para permitir la continuidad de la actividad productiva. En ambos casos, se garantiza el 90% de los empleos.

CCOO secunda en Guijuelo la defensa de la actual normativa del cerdo ibérico

Comisiones Obreras de Salamanca, por medio de la Federación Agroalimentaria, no quiere quedarse atrás en la defensa del cerdo ibérico y en todo aquello que suponga frenar el cambio de normativa para este sector que pretende llevar a cabo el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, con ayuda de la Junta de Andalucía y los productores andaluces. Es por ello que arropa y apoya con determinación la multitudinaria cita que tuvo lugar durante la mañana del pasado sábado día 11 de agosto en la localidad salmantina de Guijuelo, localidad y comarca que más sufrirán las consecuencias del cambio de normativa.

A este acto acudieron Juan Manuel Ramos, secretario regional de la Federación Agroalimentaria de CCOO de Castilla y León, José Fernando Luengo, secretario provincial de la Federa-

ción Agroalimentaria de CCOO de Salamanca, y Emilio Pérez, secretario provincial de CCOO de Salamanca. “Desde nuestra organización animamos a que se sume el mayor número de afiliados, afiliadas, delegados, delegadas y simpatizantes procedentes de toda la región a este evento en defensa del sector del cerdo ibérico. Nos jugamos mucho y tenemos que mostrar al ministro Arias Cañete que cambiar la norma puede suponer el cierre de una actividad vital para la comarca de Guijuelo”, sostiene Juan Manuel Ramos.

Guijuelo y su comarca superan los 3.000 empleos en el sector del cerdo ibérico y sacrifica el 70% del ibérico nacional. Es por ello que el Ayuntamiento de Guijuelo ha tomado la iniciativa en defensa del sector ibérico de la localidad y de toda la provincia con la organización de una degustación de jamón multitudinaria prevista. El objetivo del Consistorio es concitar el mayor apoyo posible a la iniciativa con el objetivo de demostrar la fuerza del sector en una comarca que vive del ibérico nacional. Y se consiguió con creces el objetivo perseguido, puesto que en la localidad salmantina se congregaron miles de personas.



La comarca de Pinares se ha volcado en defensa de Puertas Norma. V.O.

CCOO demanda a los administradores concursales de Puertas Norma que hagan especial hincapié en mantener la actividad y el mayor número de empleos en la fase de liquidación

Comisiones Obreras de Castilla y León sigue vigilante todo lo relativo a la fase de liquidación de Puertas Normas de San Leonardo de Yagüe (Soria) que pilotan los tres administradores concursales. Y en aras de que este procedimiento llegue a buen puerto, nuestra organización quiere demandar a estas tres personas que hagan especial hincapié en dos aspectos determinantes para nuestro sindicato, los trabajadores y trabajadoras de la planta soriana, y la comarca de Pinares de Soria y Burgos: el mantenimiento de la actividad industrial de la fábrica y del mayor número de puestos de trabajo. Es por ello que nuestro sindicato les ha mandado una carta en la que les solicitan, ante el plan de liquidación, un compromiso firme en la defensa del futuro del tejido económico de la zona.

Esto significa que en la actual fase liquidadora, y bajo ningún concepto, “avalen el cese de la actividad productiva”. “Si lo hicieran se produciría una minusvaloración de los activos de Puertas Norma en el mercado, por lo que perjudicarían de manera notoria el propio interés del Concurso”, manifiestan desde CCOO de Soria. Y para ello, que tengan muy en cuenta los artículos 148 y 149 de la propia Ley Concursal.

También les pedimos que en el momento de plasmar los criterios de adjudicación a un tercero se tenga en cuenta como un punto prioritario el mantenimiento del mayor número de puestos de trabajo. Y en dicha actuación, que también se valoren de manera prudente los actuales activos de la fábrica de puertas soriana.

Por otro lado, CCOO también ha propuesto a los administradores concursales la eliminación del puesto de director general de la empresa y dedicar la remuneración correspondiente a engrosar la liquidez de la empresa y facilitar así su reflotamiento. El sindicato entiende que la función del puesto de director general ha sido asumida en su totalidad por los tres administradores concursales, con lo que resulta innecesario el mantenimiento de ese puesto y, por consiguiente, el pago de su nómina.

CCOO de Castilla y León avala y apoya sin reservas la opción de Promociones Económicas de San Leonardo SL como principal entidad para gestionar los activos de Puertas Normas una vez que se concluya la fase de liquidación. Pero esta situación no significa que cierre el paso a otras propuestas para reflotar Puertas Norma. “Si en el tiempo que dure esta fase llega otra alternativa más ventajosa para la factoría, para el mantenimiento de un mayor número de puestos de trabajo, y para el tejido económico de la comarca, nosotros la defenderemos”, han dejado claro nuestros compañeros.

El Congreso tendrá lugar en el "Hotel El Montico" de la localidad vallisoletana de Tordesillas durante los días 24, 25 y 26 de enero de 2013

El Programa de Acción del 10º Congreso de CCOO de Castilla y León centra su contenido en el empleo

Se aprobó por unanimidad en el último Consejo Regional celebrado el pasado día 27 de julio en el salón de actos de la sede de CCOO de Castilla y León en Valladolid



Ángel Hernández, secretario general de CCOO de Castilla y León, se dirige a sus compañeros durante la celebración del Consejo Regional. Víctor Otero.

Con la aprobación el pasado 27 de julio, en el Consejo Regional celebrado en Valladolid, de la Ponencia del 10º Congreso de la Unión Sindical de Castilla y León, se da inicio al desarrollo del proceso congresual. El documento servirá de base para el debate por parte de la totalidad de la afiliación, de lo que deberán ser los ejes y principios de actuación de CCOO de Castilla y León a partir de la celebración del Congreso que tendrá lugar en Valladolid en el próximo mes de enero.

La ponencia que hemos aprobado para su discusión en las asambleas congresuales que van a comenzar a celebrarse a partir del día 3 de septiembre, propone 44 objetivos, agrupados en seis ejes y actuaciones concretas para cada uno de los objetivos propuestos y se enmarca en la ponencia confederal, de manera que dichos objetivos y actuaciones son complemento y desarrollo de los correspondientes confederales, a la vez que adecuación de los mismos a la realidad de nuestra Comunidad y de las CCOO de Castilla y León.

El documento parte de un análisis de la situación, tanto de la sociedad en que nos encontramos en el momento actual, como del propio sindicato, que debe servirnos como punto de partida desde el que establecer nuestros objetivos y articular

nuestras propuestas de actuación y está estructurado en dos grandes bloques.

En el primero de ellos, ponemos al sindicato frente a la sociedad, sus instituciones, las empresas y por supuesto,

“Reducir las actuales tasas de desempleo, y asegurar la protección social de quienes se encuentren en desempleo, debe ser, a nuestro juicio, el primer objetivo que debe marcarse el sindicato”

ante las personas; planteamos nuestra visión de la situación del empleo, de la economía, del modelo empresarial y de las políticas públicas. En el segundo bloque, en cambio, agrupamos los objetivos y acciones que tienen que ver con cómo organizamos el sindicato para dar una mejor respuesta a los problemas que tienen los trabajadores y las trabajadoras y para conseguir una organización más fuerte y cohesionada, capaz de

enfrentarse con garantías y con eficacia a las agresiones laborales y sociales de que estamos siendo objeto tanto la clase trabajadora como el propio sindicato.

Se trata de un documento que a la fuerza tendrá que ser dinámico, como lo es la sociedad que nos ha tocado vivir. Un documento que debe permitir al sindicato adaptarse a los cambios que vendrán durante el periodo de debate congresual que ahora empieza y a los que, sin duda, seguirán produciéndose una vez celebrado el Congreso.

Hemos entendido que en el momento actual es imprescindible que nuestro programa de acción comience por el empleo. Reducir las actuales tasas de desempleo en Castilla y León y en España, y asegurar la protección social de quienes se encuentran en desempleo y de quienes tienen un empleo precario, debe ser a nuestro juicio, el primer objetivo que el sindicato debe marcarse.

Planteamos estrategias que el sindicato deberá defender hasta conseguir que sean asumidas por la sociedad, las instituciones y las empresas. Estrategias que tienen que ver entre otros aspectos, con la formación de los trabajadores y las trabajadoras. Formación para los jóvenes, que están viviendo una dramática situación respecto del empleo, y también para los

adultos, que necesitan cada día más aumentar sus niveles de cualificación profesional para no ser expulsados del empleo o poder reintegrarse en él lo antes posible.

Se trata también de estrategias dirigidas al cambio del modelo productivo, a la búsqueda de actividades empresariales que supongan un alto valor añadido, a la mejora de la productividad de nuestras empresas, no por la vía del abaratamiento de costes laborales, sino por la de contar un mayor desarrollo tecnológico, fruto de

“Es necesario que las administraciones dispongan de recursos suficientes para asegurar la prestación de los servicios públicos y que garanticen la igualdad de oportunidades para todas las personas”

las inversiones de las instituciones y de las propias empresas.

No podemos permitir que la escasez de empleo anime a los empresarios a re-



La Junta ya ha empezado a seguir las pautas del Gobierno despidiendo a la mayor parte de la plantilla del Servicio Público de Empleo (E cyl). Víctor Otero.

ducir su calidad, aprovechando las facilidades que las recientes reformas laborales les ofrecen. Ni que los trabajadores y las trabajadoras estemos dispuestos a renunciar a conquistas laborales alcanzadas en campos como la prevención de riesgos y la igualdad de derechos. Condiciones que si bien nunca llegaron a los

“Rechazamos las medidas que supongan la generalización del pago por el uso de los servicios públicos”

niveles que el sindicato pretende, ahora están en serio peligro de ser aniquiladas.

Es necesario que las administraciones, y en particular la Junta de Castilla y León, dispongan de recursos suficientes para asegurar la prestación de los servicios públicos que garantizan la igualdad de oportunidades a todas las personas que vivimos en la Comunidad, a la vez que liderar y catalizar el desarrollo del nuevo modelo productivo. Para ello expresamos la necesidad de contar con una fiscalidad diferente, que permita obtener más ingresos públicos, mediante una mayor progresividad y mediante la lucha decidida contra el fraude fiscal.

En el periodo que ahora se cierra hemos participado activamente en la gestación de importantes acuerdos alcanzados en el seno del Diálogo Social en Castilla y León que han supuesto significativas mejoras para la vida de las personas y en especial de las más débiles. Una política de negociación y de acuerdo que ha tenido un buen resultado y que muestra la senda por la que debe caminar nuestra organización.

En cuanto a la negociación colectiva, que es uno de los elementos fundamentales de la actividad del sindicato, será también objeto de cambios que el sindicato deberá intentar liderar. El giro en el modelo de negociación establecido en la reforma laboral, pasando de la preponde-

rancia de los convenios sectoriales a la de los convenios de empresa, es un elemento negativo especialmente para los trabajadores de las pequeñas empresas, si bien puede ser una oportunidad para reforzar la presencia del sindicato en los centros de trabajo. De cómo el sindicato sea capaz de frenar este cambio de modelo y de cómo, a la vez, sea capaz de adaptarse a esta nueva realidad, dependerá en mucha medida el mantenimiento de las actuales condiciones laborales e incluso el futuro del propio sindicato.

En cuanto a las políticas sociales y al mantenimiento y potenciación de los servicios públicos como elementos de distribución de la riqueza, que son garantes de la cohesión social y de la igualdad de oportunidades, CCOO tiene



Tenemos que apoyar las potencialidades del tejido económico de nuestra Comunidad. Ical.

mucho que decir, como ha venido haciendo hasta ahora. Rechazar las medidas que supongan la generalización del pago por el uso de los servicios públicos, exigir una red de servicios públicos que responda a criterios sociodemográficos y de reordenación territorial, que esté bien dotada y que sea principalmente de gestión pública, deben ser los ejes principales del discurso del sindicato.

Respecto a cómo organizar nuestros recursos para hacer del sindicato una herramienta útil para la sociedad y para las personas, nuestros objetivos deben centrarse en el impulso de la coordinación y de la cooperación de todas las organizaciones que conformamos el sindicato en Castilla y León, para poder llegar más y mejor a todos los trabajadores y las trabajadoras de nuestra Comunidad, racionalizando nuestra red de sedes, su ubicación y su utilización.

Necesitamos, ahora más que nunca, obtener el mayor rendimiento posible de los recursos humanos y materiales de que dispone el sindicato. Esto pasa por mejorar el funcionamiento de nuestros órganos de dirección, ajustando en la medida de lo posible su dimensión. Y

bajadoras y la defensa de sus derechos, tanto si su puesto de trabajo está en una gran empresa, a través de las secciones sindicales, como si se trata de compañeros y compañeras de las pequeñas empresas. Mejorar nuestra presencia y vinculación con colectivos que no siempre ven lo que el sindicato puede aportarles, como es el caso de pensionistas, desempleados y estudiantes, debe ser uno de nuestros principios de trabajo

Es imprescindible que llevemos a cabo un impulso a la tarea de afiliar, para conseguir contar con un mayor número de afiliados y afiliadas, no sólo incorporando nuevas personas al sindicato, sino evitando las desafiliaciones. Para ello será preciso reforzar la atención y los servicios a la afiliación, favoreciendo una atención más personalizada, desarrollando el asesoramiento sindical como actuación integral de la acción sindical en la empresa y mejorando la calidad de nuestro asesoramiento jurídico.

“Tenemos que llevar a cabo un impulso para contar con un mayor número de afiliados y afiliadas, no solo incorporando nuevas personas al sindicato, sino evitando las desafiliaciones”

Todo ello sin olvidar una política integral de comunicación, tanto hacia la sociedad como hacia el interno de la organización, que facilite la transmisión de los mensajes de CCOO, favoreciendo la participación de la afiliación en la construcción de nuestras propuestas y en su difusión. Debemos dar un paso decidido en el empleo de los nuevos canales de comunicación, de los que las redes sociales son elemento clave, al tiempo que mantengamos una política de comunicación directa en los centros de trabajo y de realización de asambleas de delegados y de trabajadores.

Como dijimos al principio, se abre ahora el periodo para que la afiliación, valore estas propuestas en las asambleas congresuales, proponga la incorporación de otros objetivos y medidas y para que, entre todos y todas, hagamos del plan de acción de CCOO de Castilla y León nuestro documento de referencia para este nuevo periodo que se presenta difícil.

La totalidad de la documentación referida al 10º Congreso de CCOO de Castilla y León se puede ver y descargar en la siguiente dirección electrónica: <http://www.castillayleon.ccoo.es/webcastillayleon/>

La totalidad de la documentación referida al 10º Congreso Confederado de CCOO se puede ver y descargar en la siguiente dirección electrónica: <http://www.ccoo.es/cscceo/menu.do>

La minería vuelve a dar ejemplo de coraje



Un momento de la llegada de la marcha minera, en plena noche, a las inmediaciones de Madrid con mucha gente apoyando su movilización.

Panaderías, colegios, bares, oficinas, supermercados... Todo cerrará. La vida se paralizará en las cuencas mineras si se clausuran los pozos como inevitable consecuencia del colosal recorte, de un 64%, aprobado por el Gobierno del PP en los fondos pactados en el Plan del Carbón sin proyecto alguno para unas comarcas condenadas a la emigración.

Con este horizonte apocalíptico, el carbón volvió a echarse a la carretera. La III Marcha Negra, organizada por Industria de CCOO y FITAG-UGT, partió el pasado 22 de junio desde Castilla y León, Asturias y Aragón con destino a la sede del Ministerio de Industria, donde su titular ha sentenciado a las cuencas sin posibilidad de negociación alguna.

Durante 19 días varias columnas de mineros, hombres y mujeres, recorrieron a pie cientos de kilómetros bajo un sol abrasador sobre un asfalto derretido por las altas temperaturas y su tesón. Recibieron también otro tipo de calor, el solidario de los vecinos de las localidades que cruzaron en su ruta, ya fueran de tradición minera o no.

Y Madrid se volvió minera la noche del 10 de julio. Esperaban una bienvenida solidaria, pero los madrileños desbordaron todas las previsiones. La luz de los carburos de los cascos y sus semanas de caminata alumbraron la chispa obrera y militante de quienes acudieron por cientos de miles a recibir a los mineros a su entrada en la capital en torno caído el sol.

“Gracias” era lo que más les decían a los mineros al pasar. “Vuestro cansancio es nuestro orgullo”, “sois un ejemplo para la clase obrera”... Todo eso les decían mientras poco a poco, avanzando entre el gentío, los mineros recorrían los últimos kilómetros de su marcha desde Moncloa hasta la Puerta del Sol, envueltos en un clamor común: “sí se puede”.

Al día siguiente, el 11 de julio, entre 500.000 y 700.000 personas acompañaron a los 200 mineros de la Marcha Negra. Todos a una exigieron al Gobierno que

cumpla el plan del carbón y dé marcha atrás en los recortes anunciados.

La minería de Castilla y León tuvo un protagonismo especial en esta multitudinaria manifestación. Más de un centenar de autobuses de León y Palencia se sumó a decenas de vehículos particulares procedentes de la Comunidad, encabezados por los secretarios generales de la Federación de Industria y de la Unión Sindical de CCOO de Castilla y León, Gonzalo Díez y Ángel Hernández.

“Fue una respuesta contundente al recorte superior al 60% de los presupuestos del Plan del Carbón, que convierte en papel mojado el anterior acuerdo y condena al cierre los pozos. Si el Gobierno no da marcha atrás, estará abocando a una emigración sin retorno a las futuras generaciones”, explica el secretario general de Industria de CCOO de Castilla y León, Gonzalo Díez Piñeles.

En la Federación de Industria “estamos orgullosos del ejemplo de dignidad y coraje que los mineros están dando al resto de trabajadores en uno de los peores conflictos laborales de las últimas décadas”.

Además, el secretario general agradece “el apoyo de los habitantes de los municipios que la Marcha Negra ha atravesado. Se ha formado una ola solidaria por todo el país, incluso en aquellas zonas que nada tienen que ver con la minería. Todos nos vemos reflejados en esta lucha, que evidencia el padecimiento de todos los trabajadores en una crisis provocada por otros pero cuyos peores efectos están cebándose sobre los más débiles”. Díez Piñeles recuerda que “la manifestación de Madrid, si el Gobierno no accede a negociar y encontrar una solución que garantice la supervivencia del carbón, tan solo habrá sido una etapa más. Continuaremos movilizándonos sin caer en el desánimo pese al hostigamiento del Gobierno del PP y las fuerzas policiales”.

El carbón es necesario en España porque aminora a la dependencia energética del exterior, que actualmente asciende a un 80%, y mantiene la seguridad del suministro además de contribuir al asentamiento de la población en zonas que, sin la minería, estarían abocadas a la desertización.

Cuadro Comparativo de los Presupuestos 2011-2012 (Globales público, privada y total CCAA)

	2011	2012	
Ayudas a la explotación minera	301M	111M	-63%
Reactivación	Pactado 2012	Presupuestos 2012	
Infraestructuras	167M101,60M	-39,17%	
Proyectos empresas	167M	39,00M	-76,60%
Formación y becas	56M	2,00M	-96,43%
Seguridad minera	12M	0,00M	-100,00%
Totales	703M	253,60M	-64,00%

Entrevista con Gonzalo Díez Piñeles y Alberto González Llamas, secretario general de la Federación de Industria de CCOO de Castilla y León, y responsable provincial de la Federación en León, respectivamente

De charla por las calles de Madrid

Los mineros están siendo un ejemplo para el resto de trabajadores en la lucha por la supervivencia del carbón. ¿De dónde les viene esa capacidad de resistencia? ¿Qué les hace diferentes a otros sectores que aceptan sin más la devaluación de sus derechos?

AG.—No tienen mayor capacidad de resistencia que ningún otro colectivo o sector, aunque la carga histórica hace mucho. Lo que les hace diferentes es que hay un concepto de defensa del territorio que no hay en casi ningún otro lugar. Si en tu pueblo no hay más empresa o actividad y has sido parte de los logros y avances no solo laborales, si no sociales, es casi seguro que estarás en el grupo o avanzadilla que defenderá lo conquistado.

GD.—Además de las cuestiones sociales y territoriales, sacarle sus frutos a las entrañas de la tierra marca poderosamente un modo de vida y un concepto de la existencia diferente al resto de los trabajadores junto a la capacidad de involucrar a la ciudadanía.

Su coraje está convirtiéndose en un símbolo para mucha gente...

AG.—Insisto en que hay una conciencia colectiva que en otras profesiones se está perdiendo, no son más corajudos que los metalúrgicos.

GD.—Supone un ejemplo para combatir la resignación y de alguna manera en los tiempos actuales el reflejo en el interior de cada trabajador de como nos gustaría defendernos de las agresiones que constantemente venimos recibiendo en cada ámbito de trabajo y como ciudadanos de una sociedad cada vez mas desequilibrada e injusta.

Después de meses de movilizaciones, ¿cuál es el diagnóstico del conflicto?

AG.—Se presenta muy difícil por que nos adentramos en el mes de agosto en el que no haya interlocución, sin que haya muestras de soluciones. La interlocución que ha habido tampoco es que haya servido para gran cosa.

GD.—Con un gobierno autista, mudo ciego, sordo y un ministro desaparecido y sin el mas mínimo interés por la energía y la industria la situación es tremendamente complicada, máxime cuando este gobierno quiere utilizar este conflicto como escarmiento hacia el movimiento obrero organizado de clase.



Alberto y Gonzalo durante su visita a las Cortes Regionales el día del debate sobre la minería. Víctor Otero.

¿Por qué este recorte del 60% en el Plan del Carbón cuando en otros apartados andan por el 20%?

AG.—O bien el Ministro no se entera, lo cual a estas alturas es difícil de creer, o hay una estrategia para el sector, no ceder por lo que significaría en plena fase de recortes.

GD.—Yo lo situaría en una estrategia de cesión a otros lobbys energéticos de presión, gas, nucleares.

¿A qué se debe este inmovilismo del Gobierno ante una cifra tan 'modesta', viendo las cantidades tan desbordantes que publica la prensa, como 200 millones?

AG.—La situación económica le sirve al Gobierno para camuflar el problema que han creado rompiendo las reglas de juego.

GD.—Sería la suma de las anteriores respuestas: escarmiento y defensa de otros intereses.

Si desde el Gobierno regional se plantea cara para afrontar un gran problema, tanto en León como en Palencia, se podría hacer mucho más desde el Gobierno regional que desde otro de otro color político.

AG.—Creo que algunos responsables, sobre todo, de León, deben estar verdaderamente preocupados por lo que el sector significa, y por cómo puede afectar

esto a los municipios y a la provincia, pero la reacción es muy pobre.

GD.—Desde luego que sí, pero haría falta decisión política y defender intereses de Comunidad y no los de partido o personalismos trasnochados.

¿Y el de ayuntamientos, diputados y senadores?

AG.—No hay en este país en los grandes partidos, coraje suficiente para actuar en conciencia o en consonancia con quienes les han votado. La única excepción, Morano, ha acabado en la actuación de su partido con un desenlace patético. Nada edificante.

GD.—Tendrían que ser los primeros en rebelarse contra una decisión que supondría la muerte de las comarcas que dicen representar, y no aceptar la sumisión a la imposición dictada desde Madrid.

Si este hachazo finalmente se ejecuta, ¿qué supondrá para las comarcas afectadas?

AG.—No hay quien lo sepa con verdadera exactitud, por que estamos bajo una gestión privada, aunque con recursos públicos.

GD.—La decadencia mas absoluta, la emigración de los sectores de la sociedad en edad de trabajar, y la creación de reservas dedicadas al turismo rural en las comarcas con pobreza y miseria.

Hay quien dice que solo es adelantar un cierre ya previsto en Europa.

AG.—En pleno siglo XXI, en 2012, se sigue hablando de minería en España. Esto hace dos o tres décadas era impensable. Por tanto, mientras no haya un definitivo cierre, nada está decidido.

GD.—Pero lo harían de una manera desordenada, a lo bestia y desestructurando una sociedad cuyo futuro sería un insulto a la inteligencia en un país con una dependencia energética del 80%.

El fin del carbón condenará a las cuencas pero ¿las ayudas públicas no financiaban infraestructuras y alternativas para una reconversión suave?

AG.—El propio Presidente de CyL lo dijo con gran contundencia cuando se conoció el límite temporal del Reglamento de ayudas CE: " si Europa quiere poner fecha al cierre, si quiere cerrar esto, tendrá que pagarlo". La UE no impide, es más, aconseja, redoblar esfuerzos en la reindustrialización.

GD.—Esa sería la segunda estocada la falta de recursos económicos para infraestructuras para industrialización tan necesitadas en estas zonas y la falta de alternativas que permitan desarrollar el cambio económico e industrial pactado y reivindicado por las Comisiones Obreras.

En este conflicto hay algo más en juego que los empleos mineros, ¿Seremos más dependientes energéticamente?

AG.—Ya lo somos, y por desgracia la sociedad está desinformada. No solo somos dependientes de casi todas las fuentes energéticas, si no que, aunque se cerrasen todas las minas hoy, el carbón seguirá utilizándose, más hoy cuando el precio es más competitivo que en ninguna otra materia energética. Pero, la desgracia sería que para los contrarios al carbón, este seguiría en pleno uso por sus ventajas económicas, y para los que han vivido de él, ya no sería carbón nacional si no foráneo.

GD.—En juego no está la descarbonización del país sino que todo el carbón sería importado y extraído sin medidas de seguridad, con trabajadores menores de edad e incluso en régimen de esclavitud y de todo esto sería responsable el gobierno de Rajoy.

Cronología de un conflicto



La marcha minera tuvo una gran acogida a su paso por Castilla y León. En la imagen la llegada a Medina del Campo. V.O.

Febrero

Los sindicatos aprueban un calendario de movilizaciones ante la pasividad de la Comisión de Seguimiento del Plan del Carbón 2006-2012.

Las presiones fuerzan la primera reunión de la Comisión de Seguimiento con el nuevo Gobierno, celebrada el 20 de febrero. El Ministerio de Industria se compromete a trabajar por el futuro del sector y consolidarlo como reserva estratégica de nuestro país.

Abril

La segunda reunión que la Comisión se salda con un rotundo fracaso. Los Presupuestos Generales del Estado se anunciaban, entonces, "tremendamente restrictivos". Al final los fondos se recortarán en un 64%.

El 23 de abril, en la Fiesta de Castilla y León, la campa de Villalar se convierte en escenario de las protestas de los trabajadores.

Mayo

Cansados de buenas palabras, sin traducirse en hechos, por parte del Gobierno y de la Junta, la Federación anuncia la convocatoria de movilizaciones ante el bloqueo de las negociaciones.

El Ministerio de Industria se niega a modificar los presupuestos para el sector pese a conducir a la paralización inmediata de la actividad minera y al agravamiento de las precarias condiciones de la población en las comarcas mineras.

La Federación de Industria de CCOO y FITAG-UGT convocan varias jornadas de huelga en los días 23, 24, 30 y 31 de mayo con un seguimiento total.

Protesta ante las Cortes de Castilla y León y concentraciones ante las sedes en León, Palencia y Valladolid de las diferentes administraciones.

El 30 de mayo, la Federación Industria de CCOO y FITAG-UGT convocan huelga general indefinida en la minería del carbón

como respuesta a otro fallido encuentro en el Ministerio.

Más de 70 autobuses llevaron hasta Madrid a los 3.500 mineros de Castilla y León que se unieron a los compañeros de otras comunidades en la masiva manifestación desarrollada en Madrid contra los recortes.

Junio

Los sindicatos mantienen diferentes reuniones con representantes de los partidos políticos tanto regionales como estatales.

Las comarcas mineras se rebelan y organizan concentraciones, cortes de carretera, marchas pacíficas y todo tipo de protestas sin amilanarse por la dura represión policial.

Varios mineros se encierran en pozos, la Diputación de León y la Subdelegación del Gobierno en Palencia.

El 18 de junio, la vida de las comarcas se paraliza por huelga general.

La III Marcha Negra parte rumbo a Madrid, el 22 de junio, en diferentes columnas desde Castilla y León, Asturias y Aragón. A lo largo del camino suman el apoyo popular de las localidades que atraviesan.

Julio

La Federación de Industria de CCOO acude a Estrasburgo para trasladar a varios grupos parlamentarios europeos la problemática del carbón en nuestro país.

La Marcha Negra llega a Madrid el 10 de julio. La ciudadanía se vuelca en un emotivo recibimiento que culmina con un paseo nocturno, iluminado por las linternas mineras, en la Puerta del Sol.

Una manifestación de más de medio millón de personas, a la que se suman diferentes colectivos, defiende la supervivencia del carbón español en el Paseo de la Castellana. Mientras alzan sus voces, denunciando que "quieren acabar con todo", el presidente del Gobierno anuncia en el Congreso un nuevo hachazo destinado a derribar lo que queda de estado del bienestar cebándose en la clase trabajadora...

...y la lucha continúa.

Vitro Cristalglass ha despedido al 95% de una plantilla de 428 trabajadores de sus dos plantas en El Bierzo

Desde el pasado día 12 de julio se encuentra en Concurso de Acreedores y apenas existe actividad en las dos plantas bercianas

Vitro Cristalglass, la gran apuesta de la multinacional mexicana en el Bierzo, y que centra su actividad en la industria de la transformación del vidrio, ha despedido al 95% de su plantilla, incluidos los representantes sindicales. En España cuenta con cinco plantas, de las cuales las dos más importantes se encuentran en la comarca berciana: La Rozada-Toral de los Vados (373) y Camponaraya (55).

Los 428 trabajadores y trabajadoras de ambas plantas llevan inactivos casi un mes y las probabilidades de que se reanude la actividad en un futuro inmediato son mínimas. En estos momentos solo quedan 18 operarios que se mantendrán por un máximo de tres meses, y dos de Administración y Recursos Humanos hasta finales de año.

Desde el pasado día 12 de julio se encuentra en Concurso de Acreedores y los representantes sindicales están pendientes de conocer quién será el administrador del mismo para entrevistarse con él de cara a buscar una salida a este conflicto que lastra un poco más la maltrecha economía y tejido berciano. Per antes de llegar a esta situación las plantillas de ambas factorías no han parado de llevar a cabo diferentes movilizaciones.

Tras la presentación del ERE de extinción de las todas las factorías de España (dos en El Bierzo) el pasado 4 de junio, cuatro operarios de la cristalera decidieron tomar las riendas de las protestas y estuvieron encerrados entre el 2 y 13 de julio pasados en el centro de trabajo de Camponaraya. Los encerrados fueron tres sindicalistas y un trabajador: Eladio de la Fuente (UGT), Manuel Barreiro (CCOO), Blas Guerra (CSIF) y Antonio Valcarce, el único que no pertenece al comité de empresa. "Es inaceptable. No vamos a aceptar lo que la propia ley ya establece. Para eso no se negocia", aseguró el representante de CCOO en el comité, Luis Carballo.



Las movilizaciones de los trabajadores no han parado en todo este tiempo. Ical.

Más de dos meses de movilizaciones

Desde finales de mayo, los trabajadores y trabajadoras de esta empresa no han parado de movilizarse en defensa de sus puestos de trabajo. Han mantenido varias manifestaciones en Ponferrada. También llevaron a cabo "la marcha verde" unos doscientos trabajadores que recorrieron los cinco kilómetros que separan la factoría de La Rozada del Ayuntamiento de Toral de los Vados para reclamar un futuro para la empresa del vidrio. Otra actuación de los trabajadores ha pasado por cortar el acceso por carretera a Camponaraya, donde se encuentran las oficinas de Vitro, a bloquear la glorieta central del barrio de Cuatrovientos.

El hecho de recurrir al verde, en contraposición del negro de las reivindicaciones mineras, tiene su razón de ser en el verde de los viñedos que atraviesa la carretera. Y el verde, claro, de la esperanza

En todo este tiempo se han mantenido negociaciones con el propio consejero de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, Tomás Villanueva, para que mediara en el conflicto. Pero sus aportaciones no han dado el resultado apetecido. El ha asegurado que el problema de Vitro no son los 10 millones de euros que la salvarían de la quiebra si no el deseo de los empresarios de mantener la actividad. "Y mientras no haya una voluntad clara de continuar por parte de quien la dirige es poco probable asegurar su existencia", afirmó.

"Hasta la fecha ningún responsable de la empresa ha dicho o escrito que quieran cerrar las plantas bercianas, de ahí nuestra sorpresa ante la forma de proceder de la empresa. Pero los acontecimientos denuncian todo lo contrario", manifiesta Luis Carballo responsable de la sección sindical de CCOO en Vitro Cristalglass.

Entrevista a Inmaculada de Pablo Arranz, secretaria de la Federación de Servicios Privados de CCOO de Castilla y León

“Los trabajadores entienden que en estos momentos el sindicato debe intervenir aunque sólo sea para minimizar los efectos de la agresión que pueden sufrir si el sindicato no está”

Inmaculada de Pablo Arranz, última tres mandatos al frente de la secretaría de la Federación de Servicios Privados de Castilla y León y trabaja para encontrar quien la suceda en estos tiempos, los más difíciles que ha vivido en el sindicato, según sus propias palabras.

Las últimas medidas aprobadas por el Gobierno de Rajoy ¿son un torpido en la línea de flotación para los trabajadores de su Federación?

La crisis y las medidas del gobierno nos afectan a todos los ciudadanos en mayor o menor medida, y nuestra federación, que es muy heterogénea y acoge multitud de sectores, lógicamente acusa la crisis en general y las últimas medidas en particular. Esta federación tiene trabajadores del comercio, del turismo, de la hostelería, dependencia, empleadas de hogar, etc. Y a partir de ahora sí es verdad que el sector servicios acusará notablemente este último golpe.

¿Y cuál es su análisis para después del verano?

La Federación de Servicios Privados es un cajón de sastre donde cabe de todo, como ya he dicho, es además un sector de paso, acoge a muchos jóvenes, un porcentaje muy alto de mujeres, mucha temporalidad...

Así, la subida del IVA afectará al consumo y al empleo, la reducción de las prestaciones por desempleo será tremendamente negativo, la libertad de horarios comerciales, en nuestra opinión, ahora mismo es contraproducente, en fin, el panorama no se presenta muy alentador.

La libertad de horarios comerciales se presenta como una oportunidad...

Desde CCOO siempre hemos defendido que la libertad de horarios no debe permitir un predominio de comercio respecto de otro y todos sabemos que la libertad de horario beneficia al gran establecimiento y por tanto, el pequeño comercio, el de cercanía y el especializado, que ya lleva soportando una destrucción de empleo, la ampliación de horarios no hará sino agravar la situación. Creemos que no es el mejor momento, no hay una demanda ciudadana, creemos que la ordenación actual de 8 domingos al año es suficiente y estaba consensuado con la Junta de Castilla y León. Ahora el gobierno central obliga a las autonomías a modificar todo esto. CCOO intentará que los mínimos que propone el gobierno sean nuestros máximos y buscaremos el consenso para proteger las zonas de influencia de Madrid, como son Segovia y Ávila, y Salamanca que quiere declararse zona turística y por tanto, una excepción a la norma. Nosotros lógicamente no queremos perder cuota de mercado y CCOO tiene que actuar responsablemente y tiene que apostar por el comercio de Castilla y León.

El gobierno también se ha quejado de precipitación en el caso de las empleadas de hogar. ¿Cree que retirará la norma?

No hemos sido capaces de organizar a este colectivo, llevábamos muchos años demandando que no se podía seguir con un decreto del año 85, había que cambiarlo y adaptarlo. Durante toda la vida estos trabajos de mujeres han tenido un factor muy grande de invisibilidad y ¿alguien creía que íbamos a hacer la revolución en 6 meses? Aquí éramos conscientes de que iba a haber un resultado pequeño, pero esto mejorará poco a poco. Yo creo que el gobierno cometería un error si discrimina a estas empleadas de hogar. A mí no se me ocurre ningún sector en que le pregunten al trabajador si quiere estar dado de alta y diga que no, ningún sector, y este sí, porque 30 años tienen mucho peso y es muy difícil remover esa manera de hacer las cosas.

Y ante este panorama ¿cuáles son los objetivos prioritarios de la Federación de Servicios Privados?

El mercado está sufriendo cambios muy importantes y el sindicato está para aportar a los trabajadores una base mínima en torno a la negociación colectiva y buscamos ampliar los marcos de negociación, superar los marcos de los pequeños centros de trabajo, superar los convenios provinciales e ir a convenios regionales o nacionales. Justamente al contrario de la propuesta

de la reforma laboral que propone acuerdos de empresa. CCOO rechaza frontalmente este escenario de acuerdos de empresa. Hasta ahora creo que hemos venido realizando un buen trabajo y solo tenemos un deber, no hemos sido capaces de llegar a un marco normativo regional en comercio y hostelería.



Inmaculada de Pablo Arranz. Víctor Otero.

¿Podemos hablar de un perfil de empresas en esta federación?

El sindicato como norma general interviene en grupos pequeños de trabajadores independientemente de que la empresa sea grande o pequeña. Necesitan más al sindicato los trabajadores de empresas pequeñas, y en estas, aunque el empresario no ve al sindicato como algo positivo, los trabajadores sí. En hostelería, por ejemplo, es muy difícil entrar, porque es un sector con establecimientos muy pequeños en general y están acostumbrados a pactar las condiciones entre el propietario y los trabajadores. Además tenemos en cuenta que para tener representación necesitamos un mínimo de 6 trabajadores y manejamos muchas empresas donde no llegan a ese mínimo. No obstante, somos la federación de CCOO que más delegados tiene, más de 1600, elegidos en miles de empresas de peluquería, hostelería, limpieza... y por número de afiliados somos la tercera federación detrás de servicios a la ciudadanía y metal. La representación y la afiliación es realmente lo que te permite intervenir en la empresa, si no tienes representación es muy difícil intervenir y en general nuestras empresas no son tan grandes como para tener una estructura sindical permanente.

“Yo creo que la gente nos pide honestidad, transparencia en la información que damos, en lo que hacemos y ejecutamos”

¿Cuál es el balance de afiliación en esta Federación?

El balance, yo creo que ha sido positivo. Hemos estado creciendo a un ritmo de un 7% cada año y hemos cumplido objetivos. Ahora mismo nos estamos manteniendo y por primera vez las altas equilibran las bajas. Éste es nuestro reto más importante, no vienen tiempos fáciles, son tiempos duros para el sindicato y eso nos va a obligar a replantear la forma de hacer las cosas, hemos trabajado mucho en la negociación colectiva, hemos logrado acuerdos que a veces no hemos sido capaces de rentabilizarlos sindicalmente porque hemos trabajado para “todos”, y ahora no nos va a quedar más remedio que hacer un esfuerzo y dedicarnos a la afiliación y a los delegados. Ahora tenemos un escenario de crisis y el sindicato ha resultado muy afectado, muy golpeado mediáticamente, y forzosamente el sindicato tiene que cambiar, tendremos que lograr una mayor presencia en la empresa, de convencer a los trabajadores uno por uno si hace falta de la necesidad de organizarse para luchar contra las agresiones del empresario.

Y ¿cómo ve entonces el sindicato del futuro?

En mi opinión si nos reducen los ingresos, no podemos seguir trabajando como hasta ahora, deberemos adaptar nuestra estructura a la nueva situación. Por eso nuestro reto es conseguir mayor afiliación, mayor número de delegados para así tener más fuerza y poder intervenir en las empresas, pero si los trabajadores deciden que el sindicato no esté con ellos, estarán solos y

serán mucho más débiles. Debemos trasladar a los trabajadores que los afiliados tienen el apoyo total del sindicato y que su cuota revertirá en recursos a su servicio.

¿Cómo es el balance de su gestión? ¿Se presentará a la reelección?

Llevo 3 mandatos y los estatutos expresan claramente que ese es el tiempo máximo de permanencia. Yo tengo mis dudas de que esa limitación sea siempre positiva, pero al margen de eso, implica que no puedo continuar. Cuando yo llegué a la federación en el año 2000, la federación estaba bien, mi antecesor hizo un buenísimo trabajo y yo creo que lo hemos mantenido hemos tenido una tendencia evolutiva de crecimiento tanto en afiliación como en representación en sectores que hemos ido metiendo en la federación, y por tanto me gustaría dejarla bien. La federación está mejor que estaba, tengo un equipo de trabajo buenísimo y espero que no sea difícil encontrar a un compañero o compañera que asuma la responsabilidad de dirigir la federación y yo me iría tranquila. Pero están los tiempos muy difíciles y la gente tiene miedo a asumir estos retos, el escenario está muy complicado. Ahora es importante trabajar en el relevo y creo que esa la mejor opción.

¿Y cuáles serán los principales retos de futuro en esta Federación?

El mandato siguiente debe trabajar para tener muchísima mayor presencia en la empresa, tiene que intervenir en todos los escenarios, tienen que estar donde hay mesas de negociación y donde no las hay las tiene que buscar y participar también en las cosas desagradables. Durante más de un año el sindicato ha vivido situaciones que no nos las hubiéramos imaginado. Ir a una asamblea y donde antes anunciabas subidas de un 4% ahora hablamos de bajar el salario un 10%. Pero, incluso así, yo creo que la gente nos pide honestidad, transparencia en la información que damos y en lo que hacemos y ejecutamos y los trabajadores entendemos que en estos momentos el sindicato debe intervenir aunque sea para minimizar los efectos de la agresión que pueden sufrir si el sindicato no está. Yo creo que ése es el principal trabajo que debe asumir la persona que venga, estar en todo. Algunos se preguntan qué hace un sindicato negociando un ERE? El sindicato negocia un ERE porque si no estuviéramos las condiciones serían mucho peores, el sindicato tiene que estar para forzar, para intervenir, para movilizar y luego para pactar.

¿Ésa es una situación complicada para el sindicato?

El sindicato no debe convertirse en un gabinete de abogados, somos sindicalistas, el sindicato debe intervenir y negociar, al principio o al final, antes o después de la movilización, luego se sienta porque si no lo único que te queda es decirle al trabajador que hay un ERE que meta una demanda y que con suerte el juez entienda que hay un defecto de forma y lo rechace. El trabajar demanda eso? Yo creo que no. La gente que se afilia quiere la presencia del sindicato, la intervención y la negociación del sindicato. Porque si no nos aseguráramos con un gabinete de abogados que es más barato. La fuerza del sindicato también es la capacidad de movilización, porque la gente esta muy asustada, el que más y el que menos tiene en su casa una situación complejísima, eso ha hecho que para ciertas movilizaciones puede que no haya respuesta, aunque razones nos sobran, y el sindicato tiene que saber pulsar esas situaciones, pulsar esa realidad para movilizar en lo posible, no en lo imposible, y minimizar los efectos, es lo que la gente nos pide, ese es el trabajo en el que nos debemos implicar.

¿Es fácil entender esto?

Sindicalmente es muy difícil, además creo que en el sindicato no todo el mundo lo ha entendido y te das cuenta que hay gente que huye de estas reflexiones. Al sindicato le cuesta asumir que ahora lo que toca es esto, que tiene que trasladar a los trabajadores cosas negativas, que les da lo mismo que hayamos conseguido que en vez de 40 personas a la calle se vayan 30, pero le tienes que decir a 30 que se van a la calle, y ellos demandan que no se vaya ninguno, y eso es difícilísimo, difícilísimo. El próximo mandato va a ser durísimo, y el sindicato se juega el seguir estando, el estar participando, y en función de cómo lo hagamos tendremos futuro y con la base de hacer lo que debe, no lo quiere, de intervenir para conseguir lo posible, lo óptimo nada y yo diría que lo bueno, tampoco.



SIN MARCA, PERO CON EMPLEO

Estos días hemos celebrado los diez años de la continuidad de la actividad galletera en la localidad palentina de Aguilar de Campoo. Aunque la marca Fontaneda ya no reside en la villa galletera por excelencia, los puestos de trabajo sí merced a la firma Siro. CCOO de Castilla y León ha querido brindar un homenaje y reconocer la lucha y la unidad de todos los implicados en la continuidad de la planta.



SÍ, SÍ, SÍ... TODOS A MADRID EL DÍA 15

Pese a que el mes de agosto no es el mes más propicio para las movilizaciones, nuestro sindicato y el resto de organizaciones que integran la Cumbre Social han seguido en la brecha para mantener encendida la llama para la cita de Madrid. Grandes pancartas colocadas en todas las capitales de provincia de la región han ayudado a ello.



UNA CADENA HUMANA EN DEFENSA DE LA COMARCA DE PINARES

El conflicto de Puertas Normas en la localidad soriana de San Leonardo de Yagüe ha estado latente durante todo el verano. Está en juego el futuro de la comarca pinariega de Soria y Burgos. Si esta empresa, la más grande de la provincia en cuanto a efectivos cae, la supervivencia del tejido económico caerá con ella. De ahí la importancia de que siga operativa.



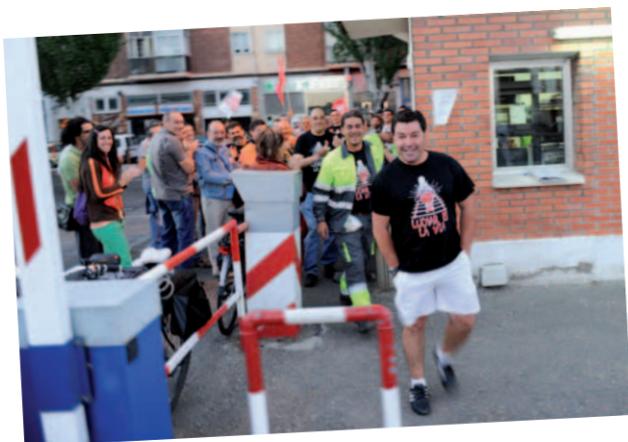
EN MARCHA LA CUMBRE SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

La sede del Consejo Económico y Social ha servido de escenario para la creación de la Cumbre Social de Castilla y León. Este colectivo, al que pertenecen los principales sindicatos y organizaciones de la sociedad civil de la Comunidad, supone un frente que frene los atropellos de Rajoy.



LA JUNTA CUMPLE LAS DIRECTRICES DEL GOBIERNO

Juan Vicente Herrera no ha perdido el tiempo para someterse sin reparo a las directrices de su jefe, Mariano Rajoy. El primer paso, despedir a la gran mayoría de los trabajadores y trabajadoras del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (EcyL). Y para colmo lo hace cuando más se necesitan los servicios de estos profesionales orientadores laborales. Menudo proceder...



LA VÍA ES LA LUCHA

El comportamiento de Albitren puede servir de ejemplo para ver cómo hay que actuar en casos de conflicto. Estos trabajadores, después de resistir contra viento y marea durante 76 días, lograron su objetivo: volver a sus puestos de trabajo y que el director de la planta dimitiera. Una vez más se pone de manifiesto que la vía de acción es la lucha.



LOS FERROVIARIOS NO SE RESIGNAN A SU DESMANTELAMIENTO

Los trabajadores y trabajadoras del sector ferroviario (RENFE Operadora, Adif y Feve) dejaron patente de forma mayoritaria el pasado día 3 de agosto que van a plantar cara a las intenciones del Gobierno de acabar con el transporte público ferroviario. La próxima cita, el 17 de septiembre.

19J, OTRA CITA PARA LA HISTORIA

El pasado 19 de julio se llevó a cabo una nueva movilización general en todo el Estado. Castilla y León no fue una excepción y la ciudadanía de esta tierra salió a la calle, una vez más, para decirle al Gobierno que no se van a callar ante tanto atropello desproporcionado.



UNA MAREA VERDE INDIGNADA CON RAZÓN

Los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza pública, junto con el resto de los empleados y empleadas de la función pública, han dejado patente en las calles que no vana a consentir tanto atropello. La marea verde educativa es consciente que la clave del desarrollo de un país pasa por la enseñanza, de ahí que luchen por evitar su deterioro.

Cine

ELEFANTE BLANCO



Coproducción hispano-argentina, “Elefante Blanco” es la última película de Pablo Trapero, uno de los directores argentinos de más prestigio en España, con títulos como “Mundo grúa”, “Leonera” o “Carancho”. Protagonizada por los actores habituales en sus trabajos, Ricardo Darín y Martine Gusman.

Uno de los directores que más ha reflejado la realidad social y política de su país, es a la vez un director nada convencional, arriesgado y controvertido como se puede comprobar en toda su filmografía.

La película toma el título de un edificio a medio construir, proyectado en 1937 por un diputado socialista argentino, que pretendía ser el hospital más grande de Sudamérica, pero que nunca llegó a terminarse, continuando en el mismo estado en la actualidad. Nuestra historia transcurre en uno de las villas más peligrosas y necesitadas de Buenos Aires.

Narra la historia de dos sacerdotes, que tras sobrevivir en su anterior destino en Centroamérica, llegan a una barriada de la capital argentina para desarrollar su labor pastoral y social. Allí coincidirán con Luciana, con la que tratarán de luchar contra

la corrupción y la violencia, comprometiéndose con los vecinos del barrio frente a los intereses del poder político y la jerarquía eclesiástica.

El propio director, en una entrevista hablando de su película, explica que plasma la contradicción de la sociedad argentina representada en la tierra de nadie que es ese barrio, las villas: “Para mucha gente que viene de condiciones de extrema pobreza, la villa es realmente un paso para estar más cerca de recursos e incluso de infraestructura. Y para la gente que está en la ciudad, muchas veces es el lugar al que termina llegando por haberse caído de la estructura social”.

Con planteamientos ideológicos cercanos a la iglesia de la liberación (hay múltiples referencias al padre Múgica en la película), contiene a la vez una crítica reivindicativa de la lucha por la mejora de las condiciones sociales de los vecinos, una mejora de su vida cotidiana, pero también refleja una búsqueda personal de cada uno de los personajes (quizás demasiadas historias entrelazadas), el padre Julián incapaz de seguir ayudando a los demás por su enfermedad, las dudas de fe del padre Nicolás al enamorarse de la trabajadora social...

Relato clásico, con un buen trabajo de actores y de cámara donde destaca una excelente fotografía. La cámara está casi siempre a la altura de los hombros de los protagonistas, consiguiendo que el espectador tenga la misma visión que ellos. Muy buen montaje contrastando planos de ambientes claustrofóbicos con espacios abiertos, planos secuencia, y pasando de escenas bulliciosas a momentos de calma y soledad. Buena dirección de actores, y sorprendente banda sonora contrastando estilos pasando de cumbias a la música más clásica de Michael Nyman.

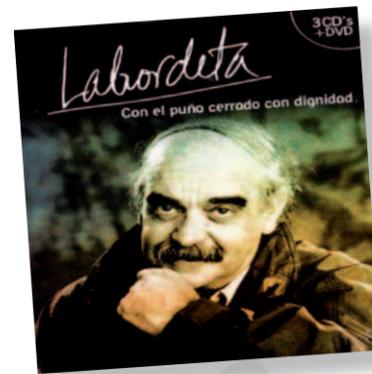
En definitiva, una buena película que retrata una realidad social concreta, juntando drama y acción y dejando una puerta abierta a la esperanza.

Para finalizar, es interesante reflexionar en la situación actual, unas declaraciones que hizo el actor protagonista, Ricardo Darín sobre la película: “Elefante Blanco” me ha enseñando a dudar de mi falta de fe... El hecho de que haya personas que están permanentemente preocupadas por los demás, por atender a los demás, por servir a los demás, por dedicar su vida a los demás, es algo que para muchos de nosotros es inabarcable como concepto, porque vivimos en comunidades y civilizaciones que dan preferencia al individualismo, la sálvese quien pueda”.

Lorenzo Almejjidez

Música

JOSÉ ANTONIO LABORDETA: Con el puño cerrado con dignidad



Lo más adecuado para una antología póstuma sería que la seleccionara el propio finado. Así mismo, podría de paso encargarse también de los textos introductorios y de otras exégesis más o menos oportunas. Por último, debería igualmente supervisar el formato, las imágenes e incluso los colores de la obra. Dicho lo cual, hay serias dudas de que José Antonio Labordeta, a pesar de haber sido un hombre un tanto adusto y de modestia contrastada, hubiese dado el plácet a esta recopilación que vino a conmemorar el primer aniversario de su fallecimiento. En primer lugar, porque la selección musical es irregular e incompleta; en segundo, porque las grabaciones recogidas en DVD llevan a pensar en sí no habría otras más apropiadas; en tercero, porque ofrece una cronología demasiado esquemática con un diseño en colorín de feria; luego, porque le sobran elogios –merecidos todos, por otra parte–, pero falta historia; y, finalmente, porque el conjunto es tan austero que parece un producto más de la doctrina última de los mercados que él, con toda seguridad, habría también rechazado.

Aún con todo, qué duda cabe de que saludamos esta edición amplia (tres CD y el citado DVD) del repertorio de Labordeta y precisamente lo traemos aquí para común conocimiento. Hay, por supuesto, otras recopilaciones suyas en el mercado y otras reediciones de viejos discos. Lo que añade ésta, además de hacer un poco de todo lo anterior, es que suma rarezas, versiones compartidas y, sobre todo, imágenes en vivo (algunas de ellas prescindibles, por cierto, salvo para los muy adictos), tomadas de actuaciones en directo y de programas de televisión: de estos últimos, sorprenden y casi irritan los que lo presentan en plan chansonnier o cantautor ligero comercial, casi lamentables. Pero de todo hubo en la viña del aragonés. Por ejemplo, sus colaboraciones (éstas sí dignas de consideración) con el grupo Puturrú de Fuá, donde el lado irónico del Abuelo brilla sobremedida, y hasta con Serrat, Aute o Sabina. De paso, la inclusión en el conjunto del disco de 1991 Tú y yo y los demás nos permite recuperar a Ovidi Montllor y a Imanol, tan escondidos por desgracia en el viejo baúl de la canción de autor.

Y ocurre, en suma, que nos sigue emocionando este hombre y nos sigue estimulando cualquiera de las flores de su cancionero. Y, como suele ocurrir con aquellos que nos abandonan y a los que tanto quisimos, la sensación de orfandad apenas si es compensada por su pervivencia sonora. A él se refirió Fernando González Lucini en el disco-libro Nueva visión y en el libro La canción de autor en España (donde nadie le discute un lugar más que notable) con estas palabras que traemos aquí casi a modo de epitafio: “José Antonio Labordeta no se rinde y, como la sabina, se mantiene altivo y nada puede truncar su canto; y ahí permanece como un monegrito más, sabiendo, como ellos saben, lo duro que es pelear”.

Sofía Cubría

Ignacio Fernández

Libros


PURGA

Sofi Oksanen
 Editorial Salamandra.
 381 páginas

Cuando la editorial Salamandra publicó **Purga**, la novela ya venía precedida de un gran éxito en Finlandia, país de origen de la autora. Había recibido los más afamados premios a la creación literaria, pero quizá los que contribuyeron a su mayor difusión en el continente europeo fue la concesión del prestigioso Premio Fémina francés y el Premio a la Mejor Novela Europea en 2010. En definitiva, la editorial tenía abonado el terreno para su éxito en España. Y aunque no ha sido una superventas se ha asegurado un puesto nada despreciable entre ellas.

¿Se corresponden los premios y la buena crítica con su contenido? Sí y no.

Si, porque la autora combina con maestría el pasado y el presente. Las desgarradas historias de las protagonistas, pues este es un libro sobre las mujeres de una familia estonia, dan forma a una trama de querencias, envidias y traiciones, y se suceden con una cuidada cadencia.

Aliide Truu es vieja y está sola en medio de un paraje rural, alejado del pueblo. Vive en la casa familiar que ella heredó, quizá con no muy buenas artes, de la que nunca quiso salir y la que encierra todos sus secretos bien guardados entre sus paredes a lo largo de toda su vida. Vida esta que transcurre en un territorio que a lo largo de la historia moderna europea ha sido ocupado por unos u otros. En 1940

fue anexionada por la URSS y solo cincuenta años más tarde, después de la caída del Muro de Berlín, ha vuelto a ser libre. Y con esa libertad el mundo de Aliide se ha resquebrajado. Una noche fría y desoladora una joven rusa, herida y maltrecha le pide protección.

No, porque la historia es demasiado previsible una vez que la proximidad de las dos mujeres y la desconfianza mutua va desvelando los misterios, no tan misteriosos, de su encuentro.

A pesar de ello, **Purga** es una novela interesante que se merecía una traducción más cuidada, pues hay giros y algunos errores que no pueden ser excusados.

Viva el entretenimiento:



Trivial sobre Castilla y León

1.- Ávila: ¿Cómo se denomina el tren turístico que discurre por los lugares más emblemáticos de la capital abulense?
A.- El Humedal.
B.- El Murallito.
C.- El Cidiano.

2.- Burgos: Esta provincia acoge este año la XVII edición de las Edades del Hombre. Se trata de la localidad de Oña ¿Podría indicarnos el título de la misma?
A.- "Passio"
B.- "Remembranza".
C.- "Monacatus".

3.- León: ¿Cómo se denomina en la actualidad la peculiar localidad de Sacojos?
A.- Santiago de la Valduerga.
B.- Cebrones del Río.
C.- Vanidodes.

4.- Palencia: En la localidad palentina de Velilla de Río Carrión se ubican las tres fuentes tamáricas. ¿Podría decimos como se denominan?
A.- La Senara.
B.- Las Plinias.
C.- La Reana.

5.- Salamanca: ¿Qué otro nombre recibe el dialecto extremeño (estremeño) que se habla en el sur de la provincia?
A.- El Rebollar.
B.- Castúo.
C.- Garrovillas.

6.- Segovia: La muralla de la capital segoviana es una de las grandes desconocidas de España y de las más largas, por delante de la de Ávila y Lugo. ¿Podría indicarnos su longitud.
A.- 3 kilómetros.
B.- 2,5 kilómetros.
C.- 2,2 kilómetros.

7.- Soria: La Comunidad de Villa y Tierra de Soria, una de las más antiguas de España, ha perdurado a través de los siglos ¿A cuántas poblaciones aglutina?
A.- 136.
B.- 125.
C.- 150.

8.- Valladolid: Esta provincia tiene uno de los índices educativos más elevados de España. ¿Sabría decimos cuál?
A.- El primero.
B.- El segundo.
C.- El tercero.

9.- Zamora: ¿Cómo se denomina también la conocida Casa de Arias Gonzalo?
A.- La Cas de los Dinteles.
B.- Casa de Fernández Duro.
C.- La Casa del Cid.

Soluciones al anterior trivial sobre Castilla y León: Notas Sindicales 87

- 1.- C 4.- C 7.- C
2.- A 5.- A 8.- A
3.- B 6.- B 9.- C

A la búsqueda de nuestras joyas más representativas

Foto 1: ¿En qué rincón de León o su provincia está tomada esta imagen? I...

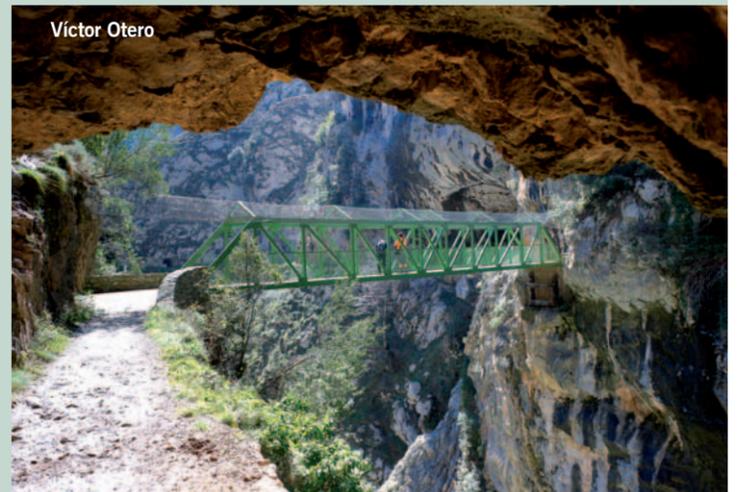


Foto 2: ¿En qué rincón de Palencia o su provincia está tomada esta imagen? I...



Soluciones a la búsqueda de nuestro número anterior (87):

- 1.- ¿En que rincón de Ávila o su provincia está tomada esta imagen?
Embalse de El Burguillo en el Valle de Iruela.
2.- ¿En que rincón de Burgos o su provincia está tomada esta imagen?
Pórtico de la iglesia de Santa María de Aranda de Duero.

Sudoku

La solución al que aquí aparece se pondrá en el siguiente número de "Notas Sindicales" (89) que estará en vuestras manos después del verano.

La solución al Sudoku del pasado número de Notas Sindicales (87) es el que viene a continuación.

6 2 3 7 9 8 1 4 5
7 5 4 3 1 6 8 9 2
8 1 9 2 4 5 6 3 7
4 3 2 1 6 9 7 5 8
9 8 1 5 2 7 4 6 3
5 7 6 8 3 4 9 2 1
3 6 5 4 7 1 2 8 9
1 4 8 9 5 2 3 7 6
2 9 7 6 8 3 5 1 4

		2	1		6			
	1		3			7	9	
							5	1
				5		6		2
8		9		6				
6	7							
	5	4			9		8	
			2		7	5		

Parajes naturales protegidos de Castilla y León

Canal de Castilla



Acueducto de Abanades. Víctor Otero.

“Las obras públicas no son sólo monumentos aislados en la naturaleza, sino que forman un tejido que soporta y hace posibles las relaciones sociales... desde tiempo inmemorial, por medio de las obras públicas, el hombre configura el espacio y se apropia de él, lo señala y significa... [sin embargo] las obras públicas no se consideran normalmente parte del patrimonio de un país, ni siquiera del propiamente industrial...”

José A. Fernández Ordóñez, 1988

Estas certeras palabras de uno de nuestros grandes ingenieros del siglo XX, pionero y promotor, en nuestro país y en Europa, de corrientes de opinión para la puesta en valor, catalogación y conservación de las obras públicas, constituyen un referente adecuado para esta reflexión sobre el Canal de Castilla, la mayor obra de ingeniería hidráulica de la España moderna y, por tantas razones, paradigma de las obras públicas de nuestro país. Podríamos citar otras muchas, dado que las obras “del Público”, como las denominaban los viajeros Ilustrados, son la cenicienta de nuestro patrimonio monumental, incomprensiblemente también en el imaginario de los propios beneficiarios de su ejecución.

El Canal de Castilla es hoy un conjunto monumental de valor excepcional. Lo es por la belleza y la dignidad de sus obras de fábrica, que espejan en sus *aguas tranquilas* la talla de los gober-



Almenara de Corbejones. Víctor Otero.

nantes que lo decidieron, de los ingenieros que lo diseñaron y/o dirigieron y de los miles de trabajadores que lo construyeron. Lo es porque crea en su contorno un paisaje de belleza y valor singular. Y lo es porque su contemplación predispone el ánimo hacia una inacabable evocación. Obra, paisaje y evocación, creación y alma humana, conforman una monumental obra de arte, testigo esencial de nuestra historia y nuestra geografía y, como tal, debemos exigir que lo traten, también, los poderes públicos que nos representan. Es, desde luego, nodriza generosa del territorio que lo circunda, vía de transporte para el agua que riega sus tierras y abastece a sus villas y ciudadanos. No creo que nadie ponga hoy en duda esta función.

Pero es, además, un fascinante museo histórico que nos propone una didáctica visita por los últimos tres siglos de nuestra aventura colectiva como país que, naturalmente, comienza en la galería del siglo XVIII, en la que podemos contemplar las esperanzadas iniciativas de nuestros Ilustrados: políticos y servidores públicos de ingente talla y extraordinarios Ingenieros militares que vieron su necesidad como vía de transporte y de riego, lo planificaron y construyeron y lo apoyaron ilusionados como fuente de riqueza general. También se nos mostrarán en esta pieza braceros y campesinos que trabajaban a jornal mientras las obras corrieron a cargo del Estado.

En las salas del siglo XIX, al paio del secular pulso entre liberales y conservadores, podremos visitar la privatización del Canal y observar las ingentes cordadas de presidiarios trabajando *forzados* en la excavación para la Empresa. Seremos testigos de excepción de la oscura transacción al ferrocarril del liderazgo del Canal en el transporte de mercancías, en tanto la Empresa reorientaba el beneficio hacia las rentas de los artefactos industriales, el molino de maquila dejaba paso a la fábrica de harinas y en Castilla crecía una potente burguesía harinera que reinvertía en tierras, minas y ferrocarriles y acumulaba instituciones de crédito. En el mismo corredor contemplaremos la aparición de los primeros *polígonos* industriales y la aflictiva evolución social que llevó a nuestros ancestros, literalmente sin pan, a quemar barcazas, almacenes y harineras en esos nuevos sueños industriales y a sufrir la bárbara represión consiguiente, tras los *motines del pan* de junio de 1856.

Atravesaremos las primeras estancias de la galería del siglo XX entre los nuevos esfuerzos del Estado con la planificación de obras hidráulicas para transformar el Canal “a riego” sin perjudicar a sus establecimientos industriales ni a su navegación y rehabilitándolo, maltrecho en exceso, tras la reversión al erario público en 1919. Asistiremos perplejos al desarrollismo de los años 60 y 70 del pasado siglo cuando, para afrontar las últimas fases de la transformación a riego, se retiran compuertas y se barrenan esclusas y, para mejorar carreteras, se alteran de forma irreversible entornos del Canal [¿ningún organismo va a asumir la recuperación de la esclusa 21ª, ahora que el grueso del tráfico circula por la autovía?] e, *imposibilitado* el organismo tutelar –la CHD– en *procurarles una adecuada conservación debido a la penuria de sus presupuestos*, se permite el derribo irreparable de un valioso patrimonio industrial: iqué dolorosa imagen de abandono y desolación para un monumento histórico de este calibre!...

Esa imagen hiriente –“el Canal de Castilla había quedado reducido a poco más que a una acequia degradada... porque se había perdido la memoria histórica de la importancia que tuvo en el pasado”– fue el acicate: Juan Helguera Quijada, Javier López Linaje, Nicolás García Tapia, Juan Navarro Baldeweg, José A. Fernández Ordóñez... pioneros de la pluma y el cuaderno de campo que, pateando obra y desempolvando archivos, se encargaron de asentar los honestos cimientos sobre los que recuperar esa memoria colectiva. La lista aumentaría desde entonces con publicaciones de distinto signo –estudios, guías y excelentes acercamientos literarios, cuya cita y valoración requeriría un artículo exclusivo– y administraciones y organismos comienzan a vislumbrar sus valores. Mediados “los ochenta” se pone en marcha un *Plan de acción para la recuperación y conservación del Canal de Castilla* –CSIC– y un *Estudio de la rehabilitación integral del Canal de Castilla* –CICCP– muy valiosos para las figuras de protección que llegaron más tarde: *Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico* y *Plan Regional de Ámbito Territorial del Canal de Castilla*.

Hacia la mitad de la última década del siglo XX el Estado invierte ya –poco– en recuperación patrimonial del Canal y en la primera década del nuevo siglo, debidos a dispares iniciativas, aparecen proyectos de *recuperación* como por ensalmo: se dragan dársenas y limpian sus entornos, se recuperan o crean caminos de servicio –que no las sirgas–, se repueblan algunas márgenes, se protegen humedales, se restauran algunos edificios emblemáticos, se rehabilitan esclusas, se abren museos, se botan barcazas de pasajeros... no es objeto de esta reflexión juzgar su acierto o sus carencias, aunque sí fijar la vista sobre dos puntos: **uno el de los destrozos causados en algunas obras de fábrica del Canal en el último Proyecto de recuperación hidrológica y ambiental...**, algo deplorable en un Bien de Interés Cultural en tanto el organismo tutelar y Patrimonio parecen mirar para otro lado y, otro, que la rehabilitación de esclusas no ha supuesto su restauración –a excepción, quizá, de la 42ª en Valladolid– tan necesaria como la de la mayoría de sus puentes, acueductos, almenaras del Canal de Campos y otras obras de fábrica.

Al margen de otras actuaciones en relación a sus usos prioritarios actuales –abastecimiento y riego– **es ya ineludible enfrentar con urgencia el deterioro de las obras de fábrica del Canal**, al igual que se hace con otros BIC, definiendo con referencia en el *Plan Regional de Ámbito Territorial-CC* y planificando prioridades y necesidades a corto, medio y largo plazo. La época de vacas flacas que atravesamos no justifica la inexistencia de esta planificación-priorización: que se haya paralizado la rehabilitación de la dársena



Puente Esclusa. Víctor Otero.

de Valladolid puede estar justificado por la estrechez económica que atraviesan nuestros presupuestos públicos, pero ahí está el proyecto *Luz de Agua*, al que solo le falta tener un orden en una relación de elementos del Canal necesitados de intervención para poder ser incluido, como otras arquitecturas, en programas generalistas como Arquimilenios, 1% cultural, Programas de Desarrollo etc. Conviene, igualmente, no olvidar que sin mantenimiento no hay obra que perdure ni rehabilitación que permanezca: los recursos que el Canal genera deben destinar partidas también al mantenimiento del conjunto monumental. Si las administraciones *responsables* no entienden la importancia de este argumento, nuestro desarrollo como región tiene un problema serio.

Habrà, en su día, que abordar la sustitución de los *puentes obstáculo* que siegan el espacio aéreo del Canal y/u obligan a cruces temerarios que ponen en peligro a los viajeros (ferrocarril en Herrera, N-610 entre Castromocho y Villarramiel, C-613 en Grijota y en Villaumbrales, C-615 en Valdemudo, P-940 en Fuentes de Nava...) pero, **en tanto, es urgente** solucionar, al menos, el paso del Pisurga en Herrera y el de la N-610 citado: mas vale prevenir que lamentar.

Jesús Cordero Prieto, lavaradecastilla@gmail.com

1^a

**FUERZA
SINDICAL**

de Castilla y León

CCOO

comisiones obreras
de Castilla y León